

Universidad Guantánamo
Facultad: Educación Infantil
Carrera: Educación Especial.

Trabajo de Diploma

Titulo: La prevención de las manifestaciones en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria

Autora: Lisandra Cobas Mansfarroll

Tutor: MS.c. Virgelia Cala Leyva. Profesor Asistente.

2021

Introducción

En el contexto en el que se desarrolla la educación cubana, la atención a la diversidad se ha convertido en una prioridad, aspecto este que sin lugar a dudas, ha provocado un redimensionamiento de las concepciones existentes en los docentes de los diferentes niveles de educación. Por esta razón el acto educativo adquiere un mayor carácter humanista, al ubicarse al alumno en el centro de la labor pedagógica.

Esta demanda le impone al profesional de la educación un nuevo reto: profundizar en el conocimiento de sus educandos para lograr un mejor desarrollo de sus potencialidades, una mejor satisfacción de sus necesidades y sobre esta base estructurar acertadamente la prevención de las manifestaciones en el comportamiento que puedan producirse en su personalidad. La Pedagogía actual, ha asumido entre sus principales fundamentos la atención a la diversidad, lo que obliga a rediseñar el trabajo preventivo y a dejar de considerarlo privativo de los docentes de la Educación Especial, para convertirlo en una útil herramienta de trabajo en el desempeño de todos los profesionales de la educación.

La atención a la diversidad implica innovación educativa, demanda una transformación del pensamiento y la práctica psicopedagógica que exigen una forma más desarrolladora, creativa y diferenciadora de dirigir el proceso docente-educativo. A la luz de estas concepciones se impone transitar de la comprensión del grupo-clase como altamente homogéneo, hacia el reconocimiento en el mismo de lo diverso, lo singular, lo diferente, lo heterogéneo como categorías cada vez más dinamizadoras y determinantes en el proceso docente-educativo.

El escenario en el que ha transcurrido la educación, unido a la influencia de factores personales, familiares y comunitarios, ha provocado que aumente en las aulas el número de educandos que por sus características, presentan insuficiencias para adaptarse a la vida en la escuela. Estos educandos pueden manifestar en algunos casos: quebrantamiento de normas elementales de disciplina, agresión a sus compañeros, maestros y asunción de conductas que los ubican en el centro de preocupación de padres, docentes y que pueden llegar a lacerar la calidad de su aprendizaje, así como su inserción en la sociedad.

Por tanto el docente debe estructurar la labor preventiva en aras de evitar el surgimiento de estas manifestaciones en el comportamiento; no obstante, con

frecuencia las ayudas se implementan cuando ya el escolar hace evidente en su comportamiento, la presencia de manifestaciones en el comportamiento que se han complejizado y apuntan cada vez más hacia la estructuración del trastorno.

Estas dificultades que con relativa frecuencia suelen aparecer en la Educación Primaria demandan una atención diferenciada por parte del personal pedagógico, en aras de prevenir la instauración de una alteración de la conducta, en una etapa tan vulnerable de la vida donde se están formando cualidades de la personalidad necesarias para enfrentar otros momentos del desarrollo. Sobre esta base se sustenta la propuesta de que para evitar la instauración de las manifestaciones en el comportamiento en la Educación Primaria es imprescindible que el docente adquiera una preparación teórico-metodológica que le permita estructurar las ayudas oportunas que posibiliten, a partir de la prevención, evitar la proliferación de estas manifestaciones en el comportamiento en la población infantil.

Las investigaciones actuales de las manifestaciones en el comportamiento se enfocan hacia diferentes dimensiones: el análisis del problema de la definición, la prevalencia, causas, características, manifestaciones, preparación de los docentes para la atención a los educandos, su vinculación laboral y social, así como la prevención.

En tal sentido sobresalen, entre otros, los aportes de Sablón (2000), que propone un programa de superación para la capacitación del docente de la Educación Primaria en el desarrollo del trabajo preventivo. Esta autora sostiene que para realizar un trabajo preventivo acertado en la educación primaria es necesario definir en los escolares, cuándo se trata de una dificultad, un problema o un trastorno.

Plantea que esta clasificación se realiza teniendo en cuenta el concepto de manifestaciones en el comportamiento; sin embargo, no aporta una definición del mismo, lo que provoca que indistintamente utilice términos como: alteración, desviación, problema, trastorno, lo que sin lugar a dudas no permite que el docente gane en claridad en relación con el tipo de educando con el que va a trabajar y la tarea que debe diseñar para atender a cada uno de ellos.

Ortega (2002), propone una reconceptualización de las funciones de la escuela para educandos con trastornos de la conducta sobre la base del trabajo preventivo, presenta un modelo que tiene en cuenta aspectos teórico y prácticos, este aun cuando considera el diagnóstico como un elemento del mismo no lo

ubica como el componente esencial que define los resultados del trabajo preventivo, resultando insuficiente tanto la fundamentación de las etapas que se proponen, como las posibilidades de implementación del modelo en el contexto de la Educación Primaria.

Betancourt (2004), en su investigación enriquece el diagnóstico de los trastornos de la conducta en una dimensión más explicativa, a partir del aprovechamiento de las potencialidades de las vivencias del alumno; no obstante, esta propuesta al concentrarse en el estudio del trastorno no aporta suficientes elementos que, en el orden de la prevención primaria, puedan ser retomados por el maestro de la Educación Primaria en aras de estructurar un diagnóstico que le permita prevenir las manifestaciones en el comportamiento teniendo en consideración en este nivel.

A pesar de los esfuerzos que se realizan, la sistematización bibliográfica, revisión de los expedientes psicopedagógicos, la aplicación de métodos tales como entrevista y observación, la incursión en la práctica pedagógica de la autora, le han permitido corroborar que existen insuficiencias en relación con la prevención de las manifestaciones en el comportamiento, debido a que este proceso se centra mayormente en la determinación de características cuando ya el trastorno se ha estructurado y no en la utilización del mismo en aras de prevenir su surgimiento, para de esta forma poder elaborar las estrategias de ayuda correspondientes. Las principales insuficiencias están dadas en:

1.- Insuficiente identificación por parte de los docentes de los posibles riesgos que existen en el ámbito familiar, escolar y comunitario, lo que incide en la coherencia y concreción del trabajo preventivo.

2.- Insuficiente tratamiento a los educandos que incumplen con los deberes escolares con énfasis en el indicador 4 por lo que los mismos son enviados rápidamente al Centro de Diagnóstico y Orientación a los educandos que manifiestan dificultades en su comportamiento.

Problema de investigación: ¿Cómo contribuir a mejorar el proceso de prevención de las manifestaciones en el comportamiento en educandos de la Educación Primaria?

El tema de investigación: La prevención de las manifestaciones en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.

Con el objetivo de: Elaborar un Folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.

Las preguntas científicas que orientan la investigación son:

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos y los fundamentos teóricos - metodológicos que sustentan la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en el contexto de la Educación Primaria?
2. ¿Cuál es el estado actual de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación primaria
3. ¿Qué vía utilizar para perfeccionar la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria?
4. ¿Qué nivel de efectividad tendrá la vía elaborada a fin de prevenir las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria?

Partiendo de estos elementos se han determinado como tareas científicas:

1. Sistematización de los antecedentes históricos así como los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.
2. Determinación del estado actual de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.
3. Elaboración de un folleto para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.
4. Validación preliminar de la pertinencia y efectividad del folleto para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria, sobre la base de la integración de la influencia de los agentes de socialización y una estrategia para su concreción en la práctica educativa.

Las tareas científicas propuestas podrán ser cumplidas a partir del empleo de los Métodos Teóricos:

Histórico y Lógico: en la contextualización del problema, la determinación de las tendencias en su evolución histórica; esto implicó el análisis crítico y la interpretación de concepciones anteriores para arribar a las generalizaciones necesarias, lo que permitió establecer los antecedentes del proceso preventivo de los educandos con trastornos de la conducta.

Análisis-Síntesis e Inducción-Deducción: en el estudio de la bibliografía y de los resultados de los métodos empíricos, para elaborar las concepciones teóricas, la interpretación de los instrumentos aplicados, en la determinación de las regularidades del objeto de investigación y en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Modelación: para estructurar los componentes, los niveles de relación e implicaciones que se establecen en el manual para contribuir a la prevención de las manifestaciones en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.

Empíricos:

Entrevista: a los directivos para indagar en el conocimiento que poseen sobre la prevención de las manifestaciones en el comportamiento de la conducta, así como la utilización del diagnóstico con este fin.

Encuesta: a los docentes para explorar cómo realizan el trabajo preventivo y el diagnóstico de la personalidad de los educandos de la Educación Primaria.

Observación participante y no participante: con el objetivo de valorar cómo evolucionan los educandos del grupo a partir de la implementación del manual propuesto.

Análisis documental: estudio de la caracterización del grupo, así como los expedientes acumulativos de los educandos, para determinar las características de los mismos.

Criterio de usuarios: Para conocer el criterio de los usuarios en relación al folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria.

Métodos estadísticos:

-Análisis porcentual: para el procesamiento de los resultados de los métodos empíricos aplicados durante el desarrollo de la investigación.

Población y muestra

10 docentes correspondientes a la educación primaria.

10 docentes correspondientes a la educación especial.

1 metodólogo

10 usuarios que se tomaron como muestra para la valoración de la propuesta.

Desarrollo

1.-Consideraciones teóricas relacionadas con el Trabajo Preventivo.

La Educación Primaria desempeña un papel esencial en la formación de la más joven generación desde las primeras edades; la escuela tiene la alta responsabilidad de lograr una estrecha unidad entre los diferentes agentes socializadores que participan en la educación de los escolares. El proceso docente-educativo que se desarrolla en este nivel de educación tiene como fin la formación integral de la personalidad desde los primeros grados, por lo que la institución escolar tiene el encargo social de lograr que el proceso educativo sea activo, reflexivo, regulado.

A la luz de la presente investigación se impone declarar lo que constituirá una idea esencial que permitirá la comprensión del análisis que se desarrollará. El proceso docente-educativo se considera un todo complejo en el que se inserta el proceso educativo, pero ambos tienen características peculiares. Este último no puede limitarse en el tiempo, ni reducirse a un solo tipo de actividad con los educando .

1.1.- Principales tendencias del proceso preventivo de los trastornos de la conducta

En relación con la prevención, entendida esta en un espectro amplio y con un marcado carácter desarrollador, se considera que el proceso docente-educativo

debe permitir, a partir de su estructuración coherente, la prevención de las alteraciones o trastornos que puedan ocurrir, o simplemente el máximo desarrollo de las potencialidades de toda la población infantil, a partir del accionar en el nivel primario de la prevención. Se impone por tanto la determinación de las principales tendencias en el proceso preventivo de las alteraciones de la conducta.

En este análisis histórico se realiza una periodización de las principales etapas por las que ha atravesado el proceso preventivo de los trastornos de conducta, pues no existe para la ciencia una sistematización teórica que permita realizar la periodización sobre la base del estudio de la prevención de las alteraciones de la conducta.

A partir de estos elementos se han determinado como etapas:

1ra, de 1959 a 1981: Establecimiento.

2da, de 1982 a 1997: Perfeccionamiento.

3ra, de 1998 a la actualidad: Fortalecimiento.

A continuación se hará referencia a los principales elementos que demuestran la evolución del proceso preventivo, teniendo en cuenta los criterios antes mencionados.

Etapa: 1959 hasta 1981: Establecimiento: Inicio del trabajo de atención sistemática por parte del MININT a los educandos, adolescentes y jóvenes con trastornos de la conducta. Creación de la Educación Especial.

El Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria creado en 1961, se encarga de actividades relacionadas con la prevención de los trastornos de conducta, desaparece la Casa de Beneficencia.

El trabajo de prevención de los trastornos de la conducta tiene sus inicios con un carácter sistematizado en 1965 cuando el Ministerio del Interior constituyó la Comisión de Prevención Social, integrada por varios organismos estatales y organizaciones políticas. De esta comisión surge posteriormente el primer Centro de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores (CEAOM), el cual comienza de inmediato una importante labor de orientación preventiva del trabajo que se debía realizar con los menores de edad.

En esta etapa el MINED no cuenta con la experiencia y antecedentes suficientes desde el punto de vista teórico, práctico y metodológico que le posibilitara

organizar la prevención de los trastornos de la conducta, la Educación Especial era prácticamente inexistente hasta la creación de su Dirección en el Ministerio de Educación en 1971, lo que determina no solo el incremento del número de Escuelas Especiales, sino que se produzcan transformaciones en el trabajo de prevención de los trastornos de conducta.

El análisis realizado nos permite revelar como principal tendencia teórica en esta etapa: surgen las primeras instituciones que brindan atención al educando con trastornos de la conducta, con un marcado carácter organizativo que constituye el surgimiento incipiente de la concepción de prevención de los trastornos de conducta.

Etapa: 1982 hasta 1997. Perfeccionamiento: Redimensión de la concepción de trabajo preventivo sobre la base del Decreto Ley 64/82. Reconocimiento de la dimensión preventiva del proceso educativo. Extensión del trabajo preventivo a todos los niveles de educación.

En el año 1982 la Asamblea Nacional del Poder Popular promulga el Decreto Ley número 64, el cual permitió un redimensionamiento del accionar con los educandos con trastornos de conducta, al recoger diferentes categorías fundamentadas psicológicas y pedagógicamente, lo que posibilita una mejor organización del trabajo metodológico.

En el año 1983 entra en vigor la Circular 16 que reconoce que el trabajo preventivo es eminentemente educativo y retoma la necesidad del trabajo conjunto MINED, FMC, MININT en función de la prevención y el seguimiento a los educandos que por sus características no se contemplan en el Decreto 64/82; se plantea además la necesidad de que el trabajo preventivo sea desarrollado en todas las escuelas de Educación General.

En relación con la influencia de los agentes socializadores, se considera que tanto la familia como la comunidad constituyen factores importantes para la atención a estos educandos. Se concibe el intercambio de la escuela con personalidades destacadas de la comunidad con la participación de representantes de los CDR, la FMC, la UJC y la OPJM.

Con la llegada del periodo especial por el derrumbe del campo socialista y la situación económica del país, florecieron fenómenos sociales que influyeron en la joven generación. El incremento de los focos delictivos, el comercio ilícito y la

despenalización de divisas contribuyó a la profundización de las desigualdades sociales que tuvieron su incidencia directa en la familia como institución social, en la que surgieron manifestaciones negativas y mal manejo de la educación de los hijos.

El análisis realizado permite revelar como tendencia principal en esta etapa: se perfecciona la legalidad de las acciones a ejecutar para la labor psicopedagógica con los educandos con trastornos de la conducta, lo que implicó el perfeccionamiento de este tipo de centro; sin embargo, la prevención aún carece de un fundamento psicopedagógico que permita organizarla, planificarla y dirigirla en los diferentes niveles de educación.

Etapa: 1998 hasta la actualidad. Fortalecimiento: aumentan las medidas dirigidas al fortalecimiento de la disciplina, la formación de valores desde la escuela. El trabajo preventivo se erige en una prioridad del Sistema Nacional de Educación. La Resolución 90/98 norma que en el plan de estudio de cada grado y en los programas de cada asignatura debe propiciarse la formación de valores y conductas responsables.

En el año 1999 la Circular 4/99, dispone lo relacionado con la utilización del diagnóstico en función de la realización de un trabajo educativo con enfoque preventivo, priorizando la capacitación a directivos y docentes en el tema relacionado con la prevención de manifestaciones inadecuadas de conductas en educando, adolescentes y jóvenes, de forma tal que se encuentren vías adecuadas para el desarrollo de este trabajo.

En el 2000 se produce un importante salto de calidad en el sistema educacional cubano, ocurren importantes transformaciones en el contexto de la Tercera Revolución Educativa.

Al analizar el desarrollo de la prevención de los trastornos de la conducta es posible determinar las siguientes regularidades:

Evolución en la integración del MININT y el MINED en el trabajo preventivo.

De una prevención centrada en los esfuerzos aislados de la dirección del Ministerio del Interior, a la estructuración del trabajo preventivo con un enfoque integral y multidisciplinario, a partir de la elaboración de estrategias conjuntas con la participación de varios organismos y organizaciones.

El proceso educativo adquiere un mayor carácter preventivo al considerarse una prioridad del sistema educacional, motivo por el cual las actividades comienzan a diseñarse con mayor intencionalidad educativa en función de evitar el surgimiento de manifestaciones inadecuadas de conducta.

En la actualidad se han elaborado los procedimientos para el fortalecimiento del trabajo preventivo en cada nivel, incluido el nivel educativo Primaria por parte del Ministerio de Educación.

En este importante documento se hace alusión a la terminología utilizada así como las acciones y procedimientos a desarrollar en cada una de las educaciones.

1.2.- Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el trabajo preventivo

La prevención es un concepto universal, en virtud de lo cual puede ser aplicado a diferentes esferas de la sociedad, ha sido utilizado fundamentalmente en la medicina, el derecho, la psiquiatría y con posterioridad fue introducido en la educación.

Bower (1969), consideró que la prevención es cualquier intervención social y psicológica que promueva el funcionamiento emocional o reduzca la prevalencia del mal ajuste emocional de la población en general.

Esta definición solo contempla la adopción de medidas desde el punto de vista psicológico, se concentra fundamentalmente en los problemas emocionales, lo que determina la necesidad de ampliar el espectro de la labor preventiva de modo que alcance la escuela como institución social y que asuma la intervención psicopedagógica como eje central de la labor preventiva.

A la luz de las concepciones que sustentan la investigación se considera que para que la intervención social promueva el funcionamiento emocional es necesario la adecuada planificación de las acciones, el ajuste de las mismas a objetivos concretos y a las características de los sujetos.

En 1977 la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la prevención como cualquier acción que tienda a mejorar la calidad de vida, a reformar instituciones sociales y ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida. Esta definición fue rediseñada en 1996, logrando que fuera más general y abarcadora.

La definición de la OMS introducen aspectos importantes a tener en cuenta en la concepción del trabajo preventivo, tal es el caso de: definición de estilo de vida, calidad de vida y crecimiento personal, entre otras, que a juicio de la autora deben convertirse en los objetivos que se obtengan a partir de la realización del trabajo preventivo. Lo anterior está relacionado con que la Educación Primaria desde los primeros grados conciba un sistema de influencias que permita la realización de actividades encaminadas al desarrollo pleno de cada uno de los educandos, ponderando la adquisición de estilos de vida saludables, que le permitan al educando insertarse en la sociedad de forma plena, íntegra, que se revierta en el crecimiento del alumno desde todos los puntos de vistas.

Machín (2000), plantea que la prevención es ver con anticipación, conocer, conjeturar por algunas señas o indicios lo que va a suceder y disponer o preparar medios contra futuras contingencias. Esta definición al igual que la anterior no solo refuerza la idea de que la prevención es anticipación, previsión, sino también dotar al sujeto de recursos, herramientas, que le permitan enfrentar las dificultades que en otras etapas de su vida puedan presentarsele.

MINED (2000), asume la prevención como la adopción de medidas encaminadas a evitar que se produzcan dificultades en el desarrollo o cuando ocurran no tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas. La definición ofrecida por el Ministerio de Educación posee las insuficiencias teóricas que fueron abordadas con anterioridad pues asumen la prevención desde una posición pasiva, en espera de que ocurran las alteraciones por lo que no valoran en toda su magnitud el papel activo del sujeto, y el carácter desarrollador que puede tener el proceso preventivo.

La autora coincide con la definición del MINED en el material referido al Fortalecimiento del trabajo Preventivo en cada nivel educativo donde se expresa que “prevenir significa adoptar cuantas medidas sean necesarias, encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, estas no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Es desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades, con el fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en

amenaza; es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa. (Pág.1)

El trabajo preventivo constituye un sistema de acciones dirigidas a garantizar que las condiciones educativas y socio - ambientales en que los adolescentes y jóvenes se educan sean las más propicias para el sano desarrollo de su personalidad y evitar la aparición de problemáticas en el comportamiento de los mismos, acciones destinadas a prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantarse de forma creativa.

Es actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y preparados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.

Se distinguen fundamentalmente tres niveles de prevención que orientan el trabajo de los profesionales de la educación al definir las dimensiones que alcanza la prevención, teniendo en cuenta el momento en el que se despliegan las acciones.

Estos niveles se establecen sobre la base de indicadores como la dispensarización, escolarización y el seguimiento, fundamentados en la clasificación dada por la Organización Mundial de la Salud (1982) sobre deficiencia, discapacidad y minusvalía. Han sido enriquecidos a partir de los estudios realizados por múltiples especialistas entre ellos, Matamoros y Hernández (1996, 1998, 2000).

La Prevención primaria, está dirigida a la toma de medidas cuando no han surgido deficiencias, relacionadas con las acciones que se pueden realizar para informar, educar, enseñar, sugerir, se trata de aquellas medidas, normas para evitar situaciones negativas en el desarrollo del sujeto. Se tiene en cuenta en este nivel a todos los educandos y docentes.

La Prevención secundaria, se caracteriza por la adopción de medidas encaminadas a diagnosticar y atender tempranamente la deficiencia ya existente para evitar su establecimiento como discapacidad. Una de las limitaciones de este

segundo nivel es el hecho de enfocar el diagnóstico en función de la determinación de deficiencias y no en su carácter optimista y preventivo, aún cuando hayan surgido determinados trastornos.

Por su parte la Prevención terciaria: constituye el conjunto de medidas dirigidas a evitar el establecimiento de la discapacidad como minusvalía, entendida esta como la situación de desigualdad social y ambiental que afecta eventualmente a la persona con discapacidad.

El establecimiento de los niveles de prevención como se explicó con anterioridad, constituye un aspecto de gran valor para la consecución del accionar preventivo en el contexto escolar; no obstante, se considera que deben delimitarse aún más en función del logro de mayor diferenciación de las acciones a desarrollar. La sistematización teórica realizada por los autores (Matamoras, 1996; Hernández, 1998), no brinda elementos suficientes que permitan establecer las implicaciones metodológicas, que para el trabajo docente, tienen los niveles de prevención.

1.3.- Las alteraciones de la conducta. Su prevención en la Educación Primaria

El estudio de la conducta humana ha sido preocupación de todas aquellas ciencias que de una u otra forma tratan al hombre, es el producto de variadas influencias que permiten que el sujeto se apropie de toda la experiencia sociocultural de manera original, propia, que le permita adaptarse al medio y transformarlo. Al transformar la realidad el hombre, generalmente se guía por principios morales, subordina su conducta de acuerdo con regulaciones sociales y en ella manifiesta sus particularidades, temperamento, carácter, intereses, motivaciones, que le permiten realizar determinadas aspiraciones y satisfacer sus necesidades.

La autora de la presente investigación es coherente con la necesidad de prevenir el surgimiento de alteraciones de conducta. Al ser consecuente con los niveles establecidos para la prevención y centrar su propuesta en el primer nivel, resulta de vital importancia hacer referencia a las alteraciones de la conducta frecuentes en el contexto de la Educación Primaria.

Un Colectivo de autores cubanos (1992), hace referencia a diferentes alteraciones en la edad infantil entre ellas hace mención a las del área de la conducta, aunque están asociadas a eventos psicopatógenos, ofrecen elementos de carácter general a tener en cuenta en la elaboración de una definición operacional sobre

alteraciones de la conducta, en correspondencia con la concepción psicopedagógica de la autora de la tesis.

Resulta significativo destacar las reflexiones de Sablón (2000), al referir que para la realización de una prevención acertada en los educandos de la Educación Primaria, es necesario delimitar cuándo se está en presencia de una dificultad, un problema o un trastorno de conducta. Refiere además que la dificultad caracteriza al educando que presenta alteraciones de forma esporádica, situacional, cuyo daño o secuela actúa inmediatamente en sus relaciones sociales. Por su parte el problema se caracteriza igual que la dificultad, la alteración se hace más frecuente, aparecen síntomas, es el momento en que puede estructurarse el defecto.

La autora al abordar la prevención, determina los niveles que el docente debe diferenciar en relación con las alteraciones de la conducta, con el objetivo de que se puedan estructurar acciones diferenciadoras teniendo en cuenta las características de cada escolar. La limitación fundamental de su teoría está en que no ofrece una definición de alteraciones de Conducta que contribuya a ilustrar el alcance de la problemática que se aborda y que a su vez posibilite integrar o diferenciar estos dos niveles (dificultad y problema) en una categoría que cada vez es más frecuente en la edad escolar primaria.

Lo anterior permite afirmar que el tratamiento científico del problema de la prevención de las alteraciones de la conducta demanda de un abordaje de esta problemática desde una perspectiva holística que atienda a la propuesta de soluciones abarcando los diferentes factores implicados de forma que se logre un enfoque más integral en el tratamiento a los educandos con diferentes necesidades.

La revisión de investigaciones precedentes posibilita concluir que la prevención se enfoca desde una óptica fenoménica, centrada más en el resultado del trabajo preventivo que en la dinámica interna que tiene el proceso preventivo en el escolar de la Educación Primaria. Los resultados de estas investigaciones no satisfacen la atención de las alteraciones de conducta y la insuficiente generalización de sus resultados ha generado que en la práctica pedagógica predomine el empirismo y la pobre inclusión de alternativas preventivas en el contexto escolar.

La variable alteraciones de la conducta ha sido insuficientemente operacionalizada y al no tomarse en cuenta en toda su dimensión, se desaprovecha la posibilidad de estructurar el diagnóstico oportuno, sobre la base de la interrelación dialéctica entre las características del sujeto y cómo funcionalmente se manifiesta la regulación de su comportamiento. Se han dirigido más los esfuerzos a evitar que los educandos cometan indisciplinas en la escuela que a propiciar un fortalecimiento de sus cualidades personales en función de su autorregulación.

En el caso particular que ocupa a esta investigación se dirige hacia los educandos que incumplen con los deberes escolares, con énfasis en el indicador 4 relacionado con:

Deberes escolares: las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Se **incumplen con los deberes escolares** cuando infringen una o más normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y otros elementos de la regulación inductora de la personalidad, que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario.

Se consideran parámetros para evaluar los deberes escolares (Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria, Preuniversitario, ETP y Adultos), los siguientes:

- 1- Asistencia y puntualidad escolar:
- 2- Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación.
- 3- Cumplimiento de las tareas escolares.
- 4- Comportamiento de los educandos. Disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las personas en general, practicar las reglas de educación formal y ser consecuente con los

valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Se incumple cuando de forma reiterada se vulnera al menos uno de los elementos planteados.

Se incumple con el Indicador 4 cuando:

Los educandos presentan indisciplinas reiteradas que afectan el orden y la organización escolar.

-Los educandos mantienen inadecuadas relaciones interpersonales en los diferentes contextos de actuación y con los que lo rodean por no practicar las reglas de educación formal y ser consecuentes con los valores considerados fundamentales.

En este sentido se considera que un educando se incluye dentro de la categoría que más preocupa cuando:

-Se encuentra ubicado en el indicador 4 y continúa cometiendo otras indisciplinas agravando su conducta.

-No se encuentra ubicado en el indicador 4 e incumple con más de dos indicadores

-Permanece por más de seis meses en el indicador 4, aun cuando reciba la atención estipulada

-Los que cometan al menos una vez las indisciplinas tipificadas en el artículo 19 RM11/2012 (Reglamento Escolar).

-Cuando incurren al menos por dos veces lo planteado en los incisos a, e, g, i del artículo 21 RM11/12. Significar que en el caso del inciso d, del referido artículo se debe tener en cuenta la intermitencia de la inasistencia, las causas que la provocan y la labor desarrollada para identificar lo que hace el menor fuera del ámbito escolar.

-Cuando incurren al menos 3 veces en indisciplinas tipificadas en el artículo 23 RM11/12.

-Cuando las indisciplinas tipificadas en los artículos 19 y 21 se manifiestan en el entorno comunitario con igual frecuencia.

-Se incluyen en el indicador **los** educandos que en el entorno comunitario y familiar:

-Están involucrados en incidencias graves.

-Participan en hechos tipificados por la ley como delitos denunciados o no.

-Menores que consumen bebidas alcohólicas, drogas, sustancias psicotrópicas entre otras manifestaciones de adicción.

-Practican la prostitución y proxenetismo.

- Manifiestan actitudes de violencia en sus relaciones interpersonales, constituyendo agresiones.
 - Menores que trabajan sin la aprobación del MINED y MTSS.
 - Negativa a la incorporación de la continuidad de estudios aun cuando se la han hecho varias propuestas.
 - Menores que deambulan hasta altas horas de la noche.
 - Menores que asisten a lugares no acordes a su edad.
 - Se reúnen con personas no acordes a su edad y de mala reputación social.
- 5- Uso correcto del uniforme.
- 6- Cuidado de la BME, la BMV y la instalación escolar.

Los docentes cuentan con diferentes vías para identificar el nivel de cumplimiento de los deberes escolares entre las que están el proceso de Entrega Pedagógica como resultado del tránsito de grado, de ciclo, de un nivel a otro; el estudio del EAE, la observación diaria dentro y fuera de la escuela; el muestreo de libretas y cuadernos de trabajo; las visitas al hogar, entrevistas a los educandos, familiares y factores comunitarios; las asambleas y reuniones Pioneriles, de la FEEM.

Los resultados en las investigaciones en el área del diagnóstico diferencial nos permiten plantear desde el punto de vista psicopedagógico que existen diferentes niveles de alteración de la conducta. Estos son dificultades, problemas y trastornos

2.1.- Estado actual de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria que es atendida por la escuela especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General.

2.1.- Estado actual de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento de los educandos de la escuela primaria José Martí.

La investigación se realiza en una de las escuelas primarias que **es atendida por la escuela especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General en el Consejo Centro de la ciudad de Guantánamo.**

Se selecciona la muestra a partir del cuarto grado por ser en estas edades donde pueden comenzar a manifestarse las alteraciones de la conducta la edad promedio es de 9 y 10 años. Al iniciar la experiencia, la autora de esta investigación se dieron a la tarea de revisar los expedientes acumulativos, en función de conocer las características psicopedagógicas de los educandos que fueron reflejadas por el docente en cursos anteriores, esta primera aproximación permitió determinar algunas de las características de los educandos, a partir de lo cual se emplearían otros instrumentos para arribar a un diagnóstico integral de los mismos.

Ante la insuficiencia de los datos que fueron aportados por los maestros, se realiza un diagnóstico que permita obtener otra información, con el objetivo de estructurar las ayudas necesarias. Estos elementos impulsan a la autora de la tesis a profundizar en el conocimiento de los escolares, los docentes y la familia.

Con la finalidad de indagar en el estado actual de la prevención de las alteraciones de la conducta en la Educación Primaria, se aplicó una encuesta a los docentes (Ver Anexo 1) y una entrevista a los directivos de este nivel de educación (Ver Anexo 2). En relación con la encuesta la misma fue aplicada a 10 docentes de la escuela primaria José Martí del municipio Guantánamo. El tiempo de permanencia en educación de estos maestro es de un promedio de 7 años y del total, el 100% son graduados universitarios.

El 90% (9) de los encuestados posee la concepción de que la prevención es la adopción de medidas para evitar el surgimiento de alteraciones o trastornos, en tanto el 10% (1) la considera como una actividad independiente a la labor pedagógica que realizan.

Si bien es cierto que el mayor número de docentes posee una concepción acertada sobre la prevención, se pudo corroborar que aún prevalece una posición limitada en relación con este tema. Lo anterior permite plantear que subsiste cierto tradicionalismo al no asumir el proceso preventivo desde una óptica desarrolladora, que posibilite que las acciones que se realizan en la escuela se conciban en función de que el alumno adquiera recursos que le permitan enfrentar con éxito los diferentes eventos que ocurren en el contexto social en el que se encuentra insertado.

Al valorar qué aspecto es considerado por los encuestados como el punto de partida para la estructuración del trabajo preventivo, se confirma que el 40% (4) asumen que el análisis del expediente del escolar marca el inicio de este proceso, solo el 3% (3) reconoce el diagnóstico como el aspecto que posibilita la estructuración de la prevención sobre bases científicas. Llama la atención que aun cuando el diagnóstico constituye una prioridad de este nivel de educación, todavía el mismo no es aprovechado en toda su dimensión para poder dirigir la prevención de las alteraciones de la conducta.

Relacionado con lo anterior solo el 40% (4) de los docentes plantean haber elaborado estrategias para la prevención de las alteraciones de la conducta, resultado que constituye un indicador importante de la falta de coherencia en el trabajo preventivo. La concepción que sustenta la presente investigación considera que la prevención no es una actividad al margen de las que se realizan en la escuela, sin embargo el hecho de que solo 4 de los maestros elaboren estrategias preventivas apunta hacia la consideración de que se mantiene la espontaneidad en la concreción de este proceso.

Al analizar el aspecto relacionado con la utilización de dimensiones e indicadores para el diagnóstico de las alteraciones de la conducta, el 100% de los docentes refiere que no cuenta con dimensiones e indicadores que le permitan un diagnóstico objetivo de estos educandos, lo que revela la insuficiente preparación de los docentes para determinar cuáles son los educandos que necesitan de una atención diferenciada en esta área, constituye este un elemento significativo a

resolver si se pretende estructurar adecuadamente la prevención de las alteraciones de la conducta.

Al indagar en la utilización de los resultados del diagnóstico en función de la prevención, el 3% (3), manifiesta utilizarlo y el 50% (5) expresa que algunas veces utiliza estos resultados. Estos datos al igual que los relacionados con el aspecto anterior, indican insuficiencias en la sistematicidad en el empleo del diagnóstico, lo que puede estar generado por la falta de conocimientos de dimensiones e indicadores específicos como ya fue explicado, o por la insuficiente elaboración de estrategias que exijan la utilización de estos resultados.

En consonancia con lo anterior los docentes, al autoevaluar el trabajo que realizan con el diagnóstico, un 60% (6) se ubican en la escala de medio y el 40% (4) se evalúa como bajo. Por otra parte el 80% (8), manifiesta que no se sienten preparados para prevenir las alteraciones de la conducta, argumentando además que la realización de talleres, seminarios, intercambios de experiencias, estudio de los documentos normativos, contribuirá a elevar su preparación en este tema.

Los aspectos que más limitan la realización de la prevención de las alteraciones de la conducta son, el insuficiente dominio de dimensiones e indicadores para el diagnóstico referido por el 50% (5), la insuficiente preparación para el diseño de actividades diferenciadas con los educandos con **manifestaciones inadecuadas en el comportamiento** 40% (4) y el insuficiente trabajo metodológico en función de la prevención 10% (1). Estos elementos orientan hacia donde deben dirigirse los esfuerzos si se pretende implementar de forma coherente el trabajo preventivo.

Paralelo a este instrumento se realiza una entrevista a los directivos de esta escuelas primaria, de ellos, 1 es directora y 3 jefas de ciclo, la experiencia de las mismas en el cargo oscila entre 5 a 7 años.

El 100% de los directivos sostienen la idea de que la prevención, es la adopción de medidas para evitar que surjan alteraciones o trastornos, lo que coincide con los resultados de la encuesta a los maestros y hacen concluir que persiste, tanto en directivo como en docentes la concepción de la prevención con rasgos de formalismo y tradicionalismo.

Como punto de partida para el inicio del trabajo preventivo, el 75% (3) considera la caracterización psicopedagógica del escolar, el resto reconoce el diagnóstico, lo que hace evidente que existe insuficiente claridad en la comprensión de la

relación diagnóstico–prevención y en los subprocesos que integran el diagnóstico, aún en la práctica pedagógica no se toma en consideración que a partir del conocimiento pleno del escolar es posible satisfacer las principales necesidades que este posea.

De igual forma el 100% refiere que no cuentan con indicadores para el diagnóstico de las **manifestaciones inadecuadas en el comportamiento**, expresan que es esta una de las principales dificultades que debe enfrentar el maestro, pues el escaso conocimiento en este sentido limita el desempeño eficiente en aras de atender adecuadamente la diversidad de educandos en el aula, ya que en ocasiones no pueden determinar cuándo el alumno presenta manifestaciones que pueden ser transitorias o si van estabilizándose hacia el establecimiento de trastornos de la conducta.

Los entrevistados expresan que consideran que los docentes no se encuentran preparados para prevenir las **manifestaciones inadecuadas en el comportamiento**, lo que se ha evidenciado en la falta de sistematicidad en la instrumentación de acciones preventivas, la insuficiente utilización de las potencialidades de las asignaturas en función de la prevención, sugiriendo la realización de talleres, seminarios, intercambios con especialistas como vía para la elevación de la preparación de los docentes.

Entre los aspectos que más limitan la realización del trabajo preventivo, el 100% reconoce el hecho de no poder realizar un diagnóstico más preciso de las **manifestaciones inadecuadas en el comportamiento**, el insuficiente trabajo metodológico en función de la prevención; estos factores evidencian que aún cuando el trabajo preventivo es una prioridad, existen aspectos que limitan el resultado del mismo, lo que constituye índice de que no se proyecta suficientemente el trabajo en aras de que la prevención se erija en una prioridad en cada escuela.

La información obtenida fue analizada, realizando la triangulación de la misma, lo que reveló el estado inicial del problema de investigación. A continuación se expresan los resultados más significativos:

1. Existe un insuficiente conocimiento sobre el trabajo de prevención con énfasis en su enfoque desarrollador.
2. La prevención es entendida por los docentes, como la adopción de medidas para evitar que surjan las alteraciones o trastornos.

3. Los docentes no cuentan con dimensiones e indicadores para el diagnóstico de las alteraciones de la conducta.
4. Resulta insuficiente la realización de actividades metodológicas que aborden el tema de la prevención de las alteraciones de la conducta.
5. Un alto número de docentes manifiesta no sentirse preparados para la dirección del trabajo preventivo en el contexto de la Educación Primaria.
6. Falta sistematicidad en la realización de acciones preventivas con énfasis en el trabajo a partir del contenido de las asignaturas.
7. Aún no se reconoce el diagnóstico como el punto de partida para la realización del trabajo preventivo.
8. No todos los docentes diseñan estrategias para la prevención de las alteraciones de la conducta. No constituyen un sistema coherente que permita la participación de todos los factores que participan en el trabajo preventivo.
9. El colectivo pedagógico goza de prestigio en el centro.
10. Se pudo constatar un trabajo cohesionado de las organizaciones, en la realización de actividades políticas, culturales, deportivas y recreativas.

A partir del análisis de documentos (expediente acumulativo del escolar, caracterización psicopedagógica), la observación de los educandos en las diferentes actividades (ver Anexo 3), se realiza un proceso de triangulación, con el objetivo de determinar las principales potencialidades y necesidades así como las manifestaciones de la conducta que caracterizan a los dos educandos que forman parte de la muestra:

1. El 100% de los educandos ha presentado dificultades en el cumplimiento de los deberes de la escuela, manifestando ausencias y tardanzas reiteradas a clases, poca alegría por asistir a la escuela, no participan de forma espontánea, el maestro debe insistir para que cumplan con las responsabilidades.
2. En el 50% (1) se evidencia tendencia a la mentira, irrespeto a sus compañeros, irresponsabilidad en el cumplimiento de sus tareas y cierta propensión a ser líderes negativos.
3. El 100% (2) presenta un insuficiente desarrollo de la crítica y la autocrítica, al llamarles la atención, en múltiples ocasiones reaccionan con agresividad, llanto, risas, no toleran que sus compañeros le llamen la atención y si lo

hacen tienden a agredirlos, se les dificulta reconocer cualidades positivas y en ocasiones aprueban las malas acciones.

4. El 100% (2) de los educandos se relaciona de forma agresiva con sus compañeros, les gusta buscar problemas y luego dicen que no fueron ellos, se fajan con facilidad, disfrutan mortificando a sus compañeros.
5. El 100% de los educandos tiene una apariencia personal adecuada.
6. El 100% (2) presentan problemas de disciplina, con dificultades para regular su comportamiento, con ataques de risas, llantos.
7. El 100% (2) presentan dificultades docentes, tales como: poco aprovechamiento del estudio, ritmo lento en el aprendizaje, logran vencer con dificultad los principales objetivos del grado, se desconcentran con facilidad durante las actividades docentes, predominantemente en los varones.
8. De forma general las actividades que más los motivan son las deportivas, de Educación Plástica, Laboral y Musical.

En el levantamiento de los educandos que incumplen con los deberes escolares, con énfasis en el indicador 4 se detectó que existen un total de 2 educandos de los cuales 1 se encuentran en la categoría de los casos que más preocupan.

Regularidades del diagnóstico a los educandos, los docentes y la familia.

1. Los educandos de la muestras manifiestan en algunas ocasiones, insuficiente desarrollo de la crítica y la autocrítica, dificultades en la comunicación.
2. La motivación por las actividades deportivas, la plástica y la música constituye una potencialidad en función de la estructuración de las acciones preventivas.
3. Los educandos manifiestan estados de ánimo muy variables que fluctúan entre la depresión, el aislamiento, los ataques de risas, el llanto.
4. En la escuela no se utilizan de forma efectiva las posibilidades del diagnóstico en función de la elaboración de estrategias preventivas.
5. Existe una inadecuada relación entre la escuela y la familia, algunos padres se muestran despreocupados por los resultados de sus hijos en la escuela.

6. Los docentes manifiestan insuficiente preparación desde el punto de vista psicopedagógico para prevenir las alteraciones de la conducta.
7. La escuela no utiliza al máximo las posibilidades que puede darle el trabajo con la familia y la comunidad en aras de potenciar la atención integral a los educandos con Alteraciones de la conducta, lo que genera que rápidamente estos sean remitidos al CDO.
8. El trabajo metodológico realizado por la escuela en función de la prevención resulta insuficiente.
9. Algunos padres utilizan métodos educativos inadecuados, como el castigo, los golpes, la agresión.
10. La familia reconoce que no están preparados para enfrentar las alteraciones de la conducta que pudieran presentar sus hijos.

Las regularidades determinadas en el diagnóstico conducen al planteamiento de que el trabajo preventivo demanda del accionar coherente y mancomunado de la escuela y la familia. En el contexto en el que se desarrolla la presente investigación se constató que las acciones educativas que se desarrollan con los educandos, implican más a la escuela, lo que impone el reto de perfeccionar la preparación que posee la misma para la prevención de las alteraciones de la conducta, así como la educación a la familia con el objetivo de que esta se convierta en un influencia positiva en la formación de patrones adecuados de comportamiento.

Las razones tratadas hasta este momento derivadas de las insuficiencias detectadas a partir de los resultados del diagnóstico inicial conllevan a la propuesta de un folleto contentivo de acciones educativas para **la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria que es atendida por la escuela especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General.**

Propuesta de un folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria que es atendida por la escuela especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General.

¿Qué es un folleto?

Al consultar la Wikipedia se plantea que un folleto es “un impreso de papel con escasas hojas, que sirve como instrumento divulgativo o publicitario”.

Por los elementos abordados, para lograr el objetivo que se propone con este folleto, es necesario que todos los docentes y especialistas estén implicados en el proceso de prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria que es atendida por la escuela especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General.

Por los elementos abordados, para lograr el objetivo que se propone con este folleto, es necesario que todos en el hogar estén implicados en la activación del vocabulario de los educando y que la familia comprenda plenamente que la preparación en esta área no constituye una carga más en su acción cotidiana, sino una concepción diferente que debe materializarse en todo su quehacer educativo con el educando, por tanto se debe dar a conocer a las familias que la actividad cotidiana familiar es el conjunto de actividades y acciones que realizan los miembros de la familia, ya sea en el hogar o fuera de este, que son inherentes y propias de la vida y del sistema de relaciones familiares, por lo que la utilización consciente de la vida cotidiana familiar significa saber aprovechar todo momento posible para ayudar a sus hijos a potenciar su desarrollo.

En su estructura, el folleto contiene diferentes actividades educativas dirigidas a la orientación a la familia para contribuir al desarrollo del vocabulario de los educando.

-Estructura

-Portada,

-Índice,

-Resumen,

-Introducción,

-Desarrollo

-Conclusiones.

En el folleto que se propone, las actividades educativas tienen una lógica en su concepción que parte de la preparación previa del logopeda que la imparte o dirige y del resto del colectivo, que asegura el protagonismo para el desarrollo de las mismas, ya que este tipo de trabajo se sustenta básicamente en el debate, la discusión, el intercambio para la búsqueda de consenso y la generalización de las mejores experiencias.

Es importante para el que dirija la actividad establecer mecanismos de retroalimentación que le permitan evaluar la efectividad de lo que se está haciendo a partir de la preparación que va demostrando

Las acciones educativas contribuyen no solo al trabajo en la escuela con los educandos sino con las familias y la comunidad, pues contienen elementos generales y particulares que podrán desarrollarse a través de la teoría y la práctica.

Estas acciones educativas que se proponen formarán parte de un folleto las cuales pretenden resolver las dificultades arrojadas en el diagnóstico inicial aplicado, conociendo los aspectos que han demostrado la falta de preparación de docentes para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento .

El trabajo con folletos se fundamenta en las posibilidades reales de los docentes, familias y miembros de la comunidad para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento.

Para la adecuada fundamentación de esta propuesta resulta necesario precisar que:

Las acciones educativas elaboradas se sustentan en determinados principios para el alcance del fin propuesto, entre los que se encuentran:

Los de la Pedagogía General

- Unidad del Carácter Científico: Este implica vincular al escolar con la realidad, actualizarlo bajo una ideología marxista leninista y una concepción martiana con los mismos derechos de los demás. Evidenciado en las actividades que se proponen.
- Carácter colectivo e individual de la educación a la personalidad y respeto a esta: En este se tiene en cuenta que todos reciban la educación de forma diferenciada, se escuchen, se respeten y se tenga en cuenta sus opiniones.
- Unidad de lo cognitivo y lo afectivo: Aquí se pone de manifiesto al tenerse en cuenta sus sentimientos, necesidades, intereses, voluntades, gustos y preferencias en el vínculo de las clases con la música, el juego y el estímulo, entre otros. Empleado este principio en nuestro folleto al tener en cuenta las necesidades, gustos y preferencias de los escolares, para diseñar las acciones que se proponen.
- La Unidad de la actividad y la comunicación: A través de él se insertan a las actividades, hábitos y habilidades donde la comunicación es lo fundamental para la solución de las tareas, se desarrolla la relación con los adultos, hay mayor comprensión y socialización.

Todo ellos encuentran el sustento en los principios básicos de:

Los de la Educación Especial:

- Principio de la unidad, la instrucción y la educación en el desarrollo de la personalidad.
- Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso pedagógico.
- Principio de la unidad de la actividad y la comunicación en el proceso pedagógico.
- Vinculación de la escuela con la vida y el estudio con el trabajo en el proceso pedagógico.
- Carácter correctivo-compensatorio y desarrollador del proceso docente educativo.

Además de estos principios, existen otros fundamentos que deben tenerse en cuenta y son:

Los postulados vigotskianos.

1-Estructura del defecto:

Considera que la base de estas necesidades educativas especiales, se encuentran en estrecha relación con la estructura del defecto y de manera muy íntima con las llamadas secundarias, que son quienes, en última instancia nos permiten definir el tipo de necesidad educativa especial del estudiante para, en correspondencia con ella, organizar su atención pedagógica, apoyada en la concepción del trabajo correctivo-compensatorio.

2-Trabajo correctivo compensatorio

Este postulado orienta hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar, como resultado de la interacción del estudiante y su entorno, a la vez que alerta sobre otro grupo de defectos a consecuencia de estos a los que habrá que aplicar una estrategia de trabajo que compense, equilibre o de algún modo equipare un desarrollo alterado. Los brillantes aportes de Vigotski en relación con el trabajo correctivo-compensatorio han de asumirse como la vía para generar, a partir del defecto, la estimulación y cristalización de la

3-De la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

La Educación Especial brinda diariamente una elocuente reafirmación de la validez de este postulado, al alcance de muchas áreas de la actividad humana, constituye una condición indispensable para el vencimiento de las tareas prácticas planteadas ante la Pedagogía Especial.

4-Teoría de la zona de Desarrollo Próximo.

Vigotsky lo definió como: “La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la solución de unos problemas bajo la guía o medición de un adulto o en colaboración con otro educando más capaz”

La particular importancia de este concepto está condicionada por el potencial que esta postura encierra para un verdadero diagnóstico cualitativo.

Para modelar las actividades educativas del folleto, se partió de un objetivo general del retraso del lenguaje del primer nivel y se tuvo en cuenta las tareas específicas para cada etapa de tratamiento.

En las acciones educativas diseñadas los responsables son los docentes, familias y miembros de la comunidad y en las mismas es lograr en el educando la necesidad de hablar y participar activamente. Las acciones propuestas no son rígidas ni dogmáticas, los especialistas deben hacer cuantos cambios sean necesarios teniendo en cuenta las particularidades de cada caso. Es decir, su aplicación depende de las características de cada educando y de las complicaciones que puedan surgir.

Tienen como **objetivo general**: prevenir las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos del nivel educativo primaria.

Propuesta de un folleto para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos del nivel educativo primaria.



FOLLETO



Acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria.

Autoras: Lisandra Cobas
Aymé Marrero

Índice	pág.
Resumen	
Introducción -----	1
Desarrollo-----	2
Acción 1 -----	3
Acción 2: -----	4
Acción 3: -----	5
Acción 4: -----	6
Acción 5: -----	7
Acción 6: -----	8
Acción 7: -----	9
Acción 8: -----	10
Acción 9: -----	11
Acción 10: -----	12
Acción 11: -----	12
Acción 12: -----	12
Conclusiones-----	13

Resumen.

En la escuela , todos los esfuerzos del colectivo pedagógico en función de evitar la aparición de insuficiencias , alteraciones o trastornos de tipo sensorial, intelectual, emocional o conductual; y si fueran inevitables, trabajar para impedir que se agraven sus consecuencias en el desarrollo personal , la familia y la sociedad, constituye trabajo preventivo.

La prevención educativa con la niñez y la juventud, hacia quienes se encamina este trabajo, tienen un papel de primer orden algunos elementos del sistema educacional, sin los cuales sería imposible concretar el enfoque y modelo preventivo que responda a las necesidades específicas de cada uno de los educandos.

El folleto que se presenta tiene como propósito esencial contribuir a la preparación del docente para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria como parte del funcionamiento de la escuela especial como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General. Se enfatiza en el trabajo correctivo-compensatorio desarrollador, básicamente en la esfera afectivo-volitiva, en educandos incluidos en el indicador 4 de los deberes escolares.

Los contenidos que se abordan en el mismo y la manera en que son tratados constituyen sugerencias o ayudas para los docentes que se enfrentan a esta difícil y hermosa tarea. Puede ser perfeccionado a partir de su instrumentación flexible, creadora. El valor del mismo dependerá del nivel de utilidad y críticas que permitan su enriquecimiento.

Introducción

La prevención educativa y su lugar en el contexto escolar continúa siendo en la actualidad uno de los conceptos más debatidos. Se justifica porque cada vez se torna más interesante su abordaje para lograr la delimitación de su alcance, tomando en cuenta que en el marco escolar resulta imprescindible continuar fortaleciendo el papel de la labor educativa y la formación en valores como los componentes más importantes del proceso de educación de las generaciones presentes y futuras.

Esta realidad es la que continúa prevaleciendo en su abordaje, con la intención de contribuir a la búsqueda de fundamentos que favorezcan su comprensión y consecuentemente al perfeccionamiento de la labor educativa en la escuela y el papel que en ella desempeñan la familia y los agentes y agencias comunitarias.

En este contexto resulta vital la inclusión de las escuelas primarias como uno de los elementos significativos en la continuidad de esa labor y nivel en que comienzan a consolidarse las cualidades y valores que perdurarán en el individuo y que deberá continuar profundizándose en otros niveles educativos

La efectividad del trabajo preventivo en la escuela implica que se cumplan una serie de requisitos entre los que resaltan aquellos que tienen que ver con la organización de acciones para evitar la aparición y el agravamiento de las dificultades que se revelan en el proceso del diagnóstico que sistemáticamente debe realizar el maestro, y propiciar que dichas acciones permitan que el escolar erradique y/o compense dichas problemáticas, implica también estructurar el proceso educativo en la dirección de obtener logros en el aprendizaje académico, permitiéndole a los educandos acercarse a las características de su grupo etáreo.

Teniendo en cuenta la importancia del trabajo preventivo en los momentos actuales se proponen acciones para elevar la calidad del trabajo preventivo y comunitario en la escuela primaria como parte del cumplimiento de las funciones de la escuela especial como centro de recursos y Apoyos a la Educación General.

Desarrollo

El folleto que a continuación se presenta permite contribuir a la preparación del docente para la realización de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria que es atendida por la escuela

especial a partir de su funcionamiento como Centro de Recursos y Apoyos a la Educación General.

Las acciones propuestas en el folleto responden a la didáctica, ya que se conciben a partir de la interacción docente - educandos y se desarrolla dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la estructura lógica que se ofrecen en las actividades docentes como formas de organización.

Los contenidos que se abordan y la manera en que son tratados, constituyen sugerencias o ayudas para los docentes que se enfrentan a esta difícil y hermosa tarea. La elaboración del modesto trabajo, responde a las demandas de resultados de instrumentos aplicados que de forma conjunta han proporcionado los datos y las formas de trabajo que puedan ser utilizadas por todos aquellos docentes que aspiren al perfeccionamiento de su quehacer cotidiano.

Las acciones están estructuradas con los siguientes elementos: tema, objetivo, método, medios, Implementación pedagógica y evaluación

Se significa que las acciones van dirigidas hacia los contextos educativos en los cuales se desarrollan los educandos (Escuela, Familia, Comunidad y el propio educando), por lo que se materializan en estos. No son rígidas ni dogmáticas. Este folleto puede ser perfeccionado a partir de su instrumentación flexible , creadora. El valor del mismo dependerá del nivel de utilidad y críticas que permitan su enriquecimiento. Es decir, su aplicación depende de las características de cada educando y de las complicaciones que puedan surgir que agraven las consecuencias del trastorno del lenguaje.

Tienen como objetivo general: Preparar a los docentes para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la escuela primaria.

Propuesta de acciones educativas

1.- Realizar un diagnóstico certero de los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento que se encuentran en el Indicador 4 de los deberes escolares y los casos que más preocupan.

Implementación pedagógica:

Las acciones verdaderamente preventivas no pueden desconocer ningún sistema de influencias educativas. Es por ello que se debe partir del diagnóstico certero y oportuno que realiza el maestro al alumno, a la familia y a la comunidad, que le permita conocer potencialidades e insuficiencias de cada una y poder trazar las acciones pertinentes.

En el diagnóstico escolar se debe investigar sobre todo el grado de madurez alcanzado por el alumno, las características del desarrollo biológico, el estado de salud, el desarrollo intelectual, la calidad del aprendizaje escolar, las habilidades docentes del alumno, las características de sus sentimientos motivos e intereses, el cumplimiento de las normas de comportamiento, su

repercusión en las relaciones interpersonales y la calidad de la orientación valorativa.

En el diagnóstico de la familia es necesario que se investigue lo relativo con la participación en la vida social de los miembros de la misma, los métodos educativos

que se emplean en la educación de los hijos, las relaciones familiares, el grado de afectividad que demuestran a sus hijos, el modo y nivel de vida así como el comportamiento político moral y la composición familiar.

En el caso de la comunidad hay que enfatizar incluso en conocer las potencialidades e insuficiencias de las características demográficas, el desarrollo económico, cultural, recreativo, deportivo, los antecedentes históricos así como los aspectos políticos y sociales que se pueden aprovechar por parte de la escuela para el trabajo preventivo.

Para ello es muy importante la observación del maestro, el estudio del expediente acumulativo del escolar y las visitas de labor social, así como la comunicación con los educandos y sus familias son métodos que por excelencia permiten detectar a tiempo qué educandos no cumplen sus deberes escolares o tienen algún factor de riesgo, que puede ocasionar insuficiencias, dificultades o problemas en el alumno lo que se aprecia en la calidad del aprendizaje y /o en la conducta.

Es muy importante que los maestros estén evaluando sistemáticamente la **frecuencia** e **intensidad** en que se producen las manifestaciones inadecuadas del comportamiento de los educandos o las alteraciones en el aprendizaje y en qué contextos se expresan.

De esta manera se puede elaborar una caracterización psicopedagógica que describe el desarrollo del educando en todas las áreas y cómo se manifiesta en su conducta, además de destacar por supuesto cuáles son las potencialidades y necesidades.

Una de las vías donde se aplica la estrategia de atención individual a cada alumno es **la clase**, donde se deben aprovechar las potencialidades del contenido de las asignaturas, así como también los espacios que se creen para la reflexión y atención individual a cada uno de los educandos de acuerdo con las características de su aprendizaje y del comportamiento, apoyándose además en las cualidades que sustentan la unidad del grupo.

Es por ello que se debe orientar el contenido de las asignaturas hacia el aprovechamiento de las potencialidades educativas del mismo. Para ello debe realizarse un estudio profundo del contenido de la clase y de las características de los educandos hacia los cuales va dirigida la misma, por lo que cada tema que se aborde debe propiciar el desarrollo de cualidades positivas, la adquisición de normas, valores, de manera que el propio proceso de enseñanza-aprendizaje propicie que se puedan prevenir las alteraciones de la conducta.

En ese sentido es importante valorar, a partir de los resultados del diagnóstico, las ayudas necesarias para la familia y la comunidad en función de su participación activa en el proceso de formación de la personalidad. La definición de potencialidades constituye un elemento esencial en el logro de éxito en el accionar preventivo, pero la satisfacción de las necesidades es importante para lograr el pleno desarrollo de los educandos y de los agentes socializadores, en tal sentido el maestro deberá precisar cuáles son las ayudas que requiere la familia y cuáles la comunidad para de esta manera situarlos en mejores condiciones de enfrentar la educación de los educandos.

2.-Analizar con los educandos, la familia y los agentes de la comunidad la importancia de la participación activa en la formación de la personalidad desde la escuela. Se precisa de la comunicación constante del maestro con los diferentes agentes responsabilizados con la educación del educando, no debe buscarse otro momento para realizar esta acción, sino que en los encuentros que habitualmente se tienen con ellos, se les sensibiliza de la importancia de su participación activa en cada una de las actividades que convoca la escuela.

3.- Propiciar la participación del alumno, el grupo, la familia en la solución de problemas, facilitando la comunicación y la propuesta de nuevas alternativas para el desarrollo integral y la satisfacción de las necesidades.

Implementación pedagógica:

Para ello es necesario su sensibilización en relación con las alteraciones detectadas, la evolución que pueden tener las mismas y la necesidad de la participación en la solución de los problemas, por lo que debe propiciarse el espacio para que la familia participe en las actividades diseñadas.

4.-Orientar integralmente al alumno y su familia en función de la potenciación del desarrollo, de la estimulación de cualidades positivas de la personalidad, la búsqueda de mejores soluciones a los problemas detectados de forma tal que se incida favorablemente en la dinámica familiar y en la integración del educando a las actividades del colectivo.

Implementación pedagógica:

En la orientación se precisará si se necesita la participación de otros especialistas y se utilizarán las vías con que cuenta la escuela para el trabajo con la familia, sugiriendo modelos positivos de actuación que favorezcan el desarrollo de modos adecuados de comportamiento.

5.-Desarrollar talleres, debates y seminarios con los docentes acerca de la labor preventiva donde se inviten a familiares y representantes de los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas, del Consejo Popular, entre otros factores.

Implementación pedagógica:

6.-Promover en el centro la participación priorizada de los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento los concursos, eventos deportivos, actividades culturales y político ideológicas, así como en las estructuras de dirección de las organizaciones estudiantiles, el movimiento de monitores y otras formas que contribuyan a la equiparación de oportunidades.

Implementación pedagógica:

A partir de los intereses y motivaciones, darle participación al educando, los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento los concursos, eventos deportivos, actividades culturales y político ideológicas, así como en las estructuras de dirección de las organizaciones estudiantiles, el movimiento de monitores y otras formas que contribuyan a la equiparación de oportunidades. Para ello se debe partir del diagnóstico psicopedagógico realizado inicialmente así como la actualización de éste.

Para ello se debe fortalecer el trabajo de la OPJM, de modo tal que se atienda a la formación de valores. En este sentido la asesoría del maestro, del guía base de pioneros de la escuela, a los representantes de la OPJM al nivel de aula o de escuela, es vital en función de prepararlos para que puedan dirigir los diferentes procesos que se realizan en la escuela, para que sean capaces de desarrollar actividades con un marcado carácter educativo y que contribuyan a que los pioneros sean protagonistas en el proceso de formación de valores.

7.-Diseñar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje en atención a la diversidad, concibiéndolo como un proceso desarrollador, integral, individualizado con un enfoque educativo-preventivo.

Implementación pedagógica:

El proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un espacio esencial para prevenir el surgimiento de alteraciones de conducta, para lo que el docente debe utilizar las potencialidades educativas de cada uno de los contenidos que enseña, en aras de formar modos positivos de comportamiento. La calidad del cumplimiento de esta función es posible si el maestro es capaz de determinar en el diagnóstico cuáles son las potencialidades y posibles alteraciones que pueden presentar los educandos y si realiza una adecuada preparación de las asignaturas que imparte.

8.- **Realizar la atención individual y diferenciada como uno de los** aspectos fundamentales del trabajo de prevención desde la escuela.

Implementación pedagógica:

Cualquier maestro tiene que trabajar en el aula con diferentes niveles de capacidad, con ritmos y estilos de aprendizaje disímiles, con necesidades, intereses y motivaciones muy singulares, así como con educandos que provienen de medios socioeconómicos y culturales muy distintos.

Las alternativas que posee para dar atención a la variabilidad inter-individual dependen, en general, de su capacitación o preparación, de su motivación y compromiso personal con su actividad y sus educandos, y en gran parte, de su capacidad y disposición para resolver de manera flexible y creadora los problemas de su práctica profesional.

Por tanto se debe proyectar estrategias diferenciadoras en función de lograr el desarrollo de la personalidad de los educandos con la implicación de la familia y la comunidad. La proyección de las estrategias de estimulación debe ser un aspecto al que el maestro le brinde atención sistemática, estas deben responder a las características de cada educando, con acciones que pueda realizar para el grupo en general pero donde se conciben actividades atendiendo a la individualidad.

El enfoque diferenciado en las aulas transcurre básicamente a través de una de estas cuatro formas (que no son excluyentes con las anteriores):

a) A partir de los resultados: Se brinda una tarea común al grupo de educandos para elicitación diferentes niveles de respuestas ya esperadas.

b) A partir de la velocidad de progreso: Se permite a los educandos avanzar a través del curso su propio ritmo.

c) A partir del diseño de tareas con diferentes niveles de complejidad: Se elaboran dentro de determinada materia o tema para ofertar a sub-grupos especiales de educandos.

d) A partir del enriquecimiento: Se garantiza a los educandos actividades y tareas suplementarias con respecto al currículo básico y/o más allá del mismo, que tienen como objetivo ampliar y profundizar en sus habilidades y comprensión de los fenómenos estudiados de acuerdo a sus intereses y particularidades.

Todo estudiante necesita, en efecto, de una extensión de oportunidades que sea susceptible de reflejar sus intereses, necesidades, y sus particularidades individuales. Uno de los objetivos centrales del enriquecimiento es prevenir la desmotivación escolar, y sobre esta base, diseñar programas que sean desafiantes y significativos para los educandos, y que le permitan avanzar según su propio ritmo, nivel de capacidades e interés, en la profundización de (determinados) temas del currículo regular.

El diseño de situaciones de aprendizaje desde un ambiente de enriquecimiento en el aula puede constituir, de hecho, un gran reto para el maestro, máxime si éste cuenta en su aula con sub-grupos educandos con condiciones especiales de desventaja, con trastornos, o dificultades para incorporarse a un proceso de aprendizaje desarrollador.

9.- Elaborar actividades para los educandos dirigidas al fortalecimiento de cualidades positivas de la personalidad. (Actividades para la corrección y/o compensación de la esfera afectivo-volitiva de los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento)

Implementación pedagógica:

Actividad # 1

Título: Soy pionero.

Objetivo: Sensibilizar a los educando con los principales deberes que tiene como pionero.

Desarrollo.

1. Como parte de la motivación de esta actividad se le pregunta a los educando si les gusta jugar a las adivinanzas y se les dice que deben encontrar la respuesta de una que el maestro les trae:

Es una flor de esperanza,
Fruto, semilla, cosecha.
Él quiere mucho a su patria
Y es ejemplar en la escuela.
En el hogar bueno es,
A sus compañeros presta,
Ayuda y lo que es de él,
Quiere ser un hombre nuevo,
Él quiere ser como el Che.

(El pionero)

2. ¿Quién es?
3. Analiza en la adivinanza cuáles son las cualidades de un pionero.
4. ¿Cómo debe comportarse un pionero para ser ejemplar en la escuela, en el hogar y con sus compañeros?
5. ¿De esas cualidades cuales te caracterizan?
6. Realiza un dibujo en el que reflejes la vida de los pioneros en la escuela.
7. Con los dibujos realizados por los educando puede crearse un mural en el que se expongan los mejores trabajos.
8. Al final de la actividad se les pregunta a los educando si conocen alguna poesía o canción que aborde el tema de los pioneros.

Actividad: "Espejo Mágico".

Estructura de la actividad: Se entregará a los educandos una flor de papel de cinco pétalos, se les explicará que es una flor mágica, donde en cada pétalo escribirán las cualidades que les gustaría tener.

Luego se realizará el juego "Espejo Mágico". Formando una rueda de pie o sentados. El guía del juego se acerca a uno de los educando y le dice:

- Si tú un espejo fueras, todo lo que vieras hicieras. Imagínate que lo eres y trata de imitar la acción.

El guía pronuncia determinado trabalenguas, acompañado por un movimiento cualquiera, el educando que tiene delante debe repetir el trabalenguas y el movimiento con exactitud. Si se equivoca en algo, debe salir del juego.

REFLEXIONES:

Si fueras un espejo y te vieras internamente: ¿Qué cualidades cambiarías en ti?

¿Cómo influirías en la transformación del comportamiento de los demás?
Contribuye a mejorar a las personas, terminarás mejorándote a ti mismo.

Actividad # 2

Título: Mi apariencia personal.

Objetivo: Concientizar a los educandos con la necesidad de mantener una higiene adecuada.

Desarrollo.

1. La actividad se desarrolla a partir del análisis de un pequeño cuento. El maestro motiva a los educandos diciéndoles que les va a hacer un interesante cuento que trata sobre un pionero al que no le gustaba cuidar de su uniforme.

Manuel es un educando al que le gusta mucho jugar a la pelota, las bolas y empinar papalotes, tiene algunos amigos en el aula con los que en ocasiones comparte el juego. Una mañana llegó temprano a la escuela, como era su costumbre, Amanda una compañerita de su aula al verlo llegar se le acerca.

Amanda: Buenos días, Manuel.

Manuel: Buenos días, Amanda

Amanda: Manuel que le pasa a tu uniforme, es un desastre.

Manuel: ¿tú crees?

Amanda: Mira el pantalón está sucio, al igual que los zapatos, y la camisa está toda manchada. No te parece que es hora de cambiar.

Manuel: Bueno yo....

Amanda: No te justifiques, comienza por arreglar los libros y luego arreglar el uniforme. Si continúas de esa forma nadie va a querer jugar contigo y los libros no te van a servir para estudiar de lo sucios que están.

Manuel: Gracias por ayudarme Amanda, creo que he aprendido la lección.

2. Al terminar el cuento el maestro pregunta si les gustó, que les ha parecido.

3. Les pide que analicen la actitud de cada personaje.

¿Qué creen de la actitud de Amanda y de Manuel?

¿Por qué Manuel aprendió la lección?

4. Pueden incluirse otras preguntas teniendo en cuenta las necesidades que existan en el grupo en este sentido.
5. La actividad concluye haciendo una valoración sobre la necesidad de cuidar el uniforme, los libros, etc.

Actividad 14: "Mi comunidad".

Estructura de la actividad: Se realizará un círculo donde cada alumno expresará sus opiniones acerca de algunos miembros de la comunidad.

Luego se realizará el juego "Mi comunidad". El alumno imitará una actividad que realice el miembro de la comunidad que haya sido escogido por él. Se propicia el desarrollo de la imaginación del educando según la profesión seleccionada, se le puede sugerir patrones que puedan imitar para desarrollo sus motivaciones e intereses futuros. Se les facilitará los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.

REFLEXIONES:

¿Qué cualidades positivas imitarías de un miembro de tu comunidad?
¿Cómo colaboras para mejorar el entorno de tu comunidad?
Coordina con tu CDR, como colaborar en el mejoramiento de tu comunidad.

Actividad 7: Mis sentimientos.

Estructura de la actividad: Se realiza la técnica de caldeamiento "La vivencia". Se brindan instrumentos para mirarse, decir cómo se sienten, se agrupan todos los que sienten cosas parecidas (alegrías, tristezas, molestias, expectativas, etc.). Cada grupo representa sus sentimientos en una escena gráfica con o sin movimientos (desarrolla la capacidad de compartir, comunicar vivencias y sentimientos a través de la expresión corporal).

Luego un alumno recitará la poesía "Mis sentimientos".

Si me demuestras cariño
Verás a un alegre educando
Si me apartas de tu lado
Entonces si me pondré bravo
Si sin motivos me distes
Seguro que estaré triste
Pero si me amas de verdad
Podrás darme felicidad.

Se concluye con la realización de un dibujo con la misma temática.

Reflexiones:

¿Cómo te sientes en el día de hoy?
¿Cómo puedes ayudar a los otros a hacer su día feliz?
Brindar amor sin medidas es la receta del día para ser felices.

Actividad # 3

Título: El mejor final.

Objetivo: Identificar cualidades positivas y negativas en él y los demás.

Desarrollo.

1. El maestro inicia la actividad planteando que en esta actividad al igual que en la anterior les va a hacer un cuento, pero este tiene una característica diferente, ellos deberán concluirlo dándole el final que les parezca más conveniente.

Javier y María se dirigían hacia la escuela bien temprano cuando de pronto...

María: Mira ese es Pedro.

Javier: Vamos a ver que le sucede. Los educandos se acercan y le preguntan:

María: Buenos días Pedro, qué haces sentado aquí en el parque.

Pedro: Eso no es problema de ustedes, que les importa hoy no voy a ir a la escuela, total yo no necesito ir para allá.

Javier: Oye no digas eso, en la escuela aprendemos mucho, tu mamá sabe que no quieres ir a la escuela.

Pedro: Claro que no lo sabe yo le dije que iba para la escuela, pero mejor me quedo jugando en el parque.

En ese instante llega la maestra, al verlos en el parque se acercó sin que se dieran cuenta y alcanzó a escuchar parte de la conversación de los educandos, la maestra alarmada intervino....

2. Después de leer el fragmento del cuento se les da un tiempo para que elaboren el final.
3. Se analiza el final que los educandos le han dado al cuento y se les pregunta por qué lo concluyeron de esa forma y que valoren la actitud de los personajes.
4. Se pregunta ¿Cuáles son a tu juicio los personajes con cualidades positivas y negativas? Por qué.
5. ¿Qué hubieras hecho tú en el lugar de Pedro?
6. Se corresponde la actitud de Pedro con las cualidades de un pionero ejemplar.

Esta actividad concluye motivando a los educandos para que mencionen cuáles son las cualidades que debe tener un pionero cubano.

Actividad # 4

Tema: Vamos a colaborar.

Objetivo: Analizar la importancia de la solidaridad y la cooperación.

Desarrollo.

1. El maestro presenta una lámina que representa un grupo de educandos que ayudan a los adultos a preparar una fiesta en la cuadra para ello puede auxiliarse del libro de texto de la asignatura El mundo en que vivimos página 55, 2do grado.
2. Se le pregunta qué hacen los educandos de la lámina.
3. Consideran ustedes importante ayudar a los demás. Por qué.
4. Cuántos de ustedes colaboran en la cuadra o en el hogar. Es importante observar si algún educando responde negativamente con el objetivo de reflexionar con él en función de motivarlo a que colabore con los demás.
5. Qué actividades hacen ustedes en la cuadra, en el hogar o en la escuela para ayudar a los demás.
6. Posteriormente se les explica a los educandos que como parte de la actividad todos juntos van a decorar el aula para que luzca más bonita, para ello se divide el aula en subgrupo y se le da a cada uno una responsabilidad.

Al final de la actividad se repregunta a los educandos cómo se sintieron ayudando en la decoración del aula, si les gustó como quedó decorada y se

concluye explicando que cuando se trabaja en colectivo siempre se obtiene buenos resultados.

Actividad # 5

Tema: La mentira.

Objetivo: Sensibilizar a los educando con las consecuencias negativas que puede tener la mentira.

Desarrollo.

1. El maestro motiva a los educandos explicando que van a conocer la historia de una educando llamada Maité a la que le gustaba decir mentiras.

La maestra Laura en la clase de Lengua Española se preparara para revisar la tarea, pasa por los puestos de los educandos y al llegar al lugar de Maité ésta le dice que no pudo hacer la tarea porque tuvo que ayudar a su mamá que se encontraba muy enferma, la maestra le responde que lo siente mucho y que espera que la mamá se restablezca pronto. Por la noche Laura preocupada se dirige hasta la casa de la educando para saber cómo había seguido su mamá, al llegar a la casa y ver que la mamá está en perfecto estado se preocupa y le cuenta lo sucedido. Alarmadas, ambas llaman a Maité y le preguntan por qué dijo una mentira como esa en el aula, la educando avergonzada y sin saber qué decir comienza a llorar, en ese momento interviene la maestra y le dice que lo sucedido estaba mal pero que espera que hubiera aprendido la lección, la educando sollozando dice que no lo volverá a hacer.

2. Qué opinas de la actitud de Maité. Por qué
3. Creen que es correcto decir mentiras.
4. Por qué ustedes creen que los educandos pueden decir mentiras.
5. Algunos de ustedes ha dicho mentiras. Se sintieron bien al decirlas.
6. Las mentiras dichas trajeron alguna consecuencia.

Al concluir la actividad el maestro reflexiona con los educandos sobre la importancia de no decir mentiras porque esta cualidad no debe caracterizar nunca a un educando.

Actividad # 6

Tema: La mentira.

Objetivo: analizar como la mentira se convierte en un recurso para escapar de los problemas.

Desarrollo:

1. La actividad inicia retomando lo abordado en la actividad anterior.
2. Se reflexiona sobre la actitud de la educando del cuento.
3. El maestro le plantea a los educandos que muchas veces es frecuente que ante problemas que no se sabe cómo resolver se utilice la mentira como un recurso para salir de los mismos.
4. Se les pregunta a los educandos que opinan de ese planteamiento y se insiste en saber cuántos de ellos han utilizado la mentira para escapar de

una situación determinada.

5. Qué tipos de problemas han tratado de resolver diciendo una mentira.
6. Es importante valorar cuáles son los problemas que plantean los educandos y a partir de ellos se les proponen alternativas que pueden ser utilizadas en su solución. De esta forma concluye la actividad con una última reflexión en relación con que la mentira nunca será una vía para la solución de los problemas.

Actividad # 7

Tema: Gracias, por favor, permiso.

Objetivo: Concienciar a los educandos sobre la necesidad de tener una buena educación formal.

Desarrollo:

1. La actividad comienza preguntando a los educandos si ellos conocen cuáles son las palabras mágicas que al decirlas se abren todas las puertas.
2. Se pregunta si todos ellos utilizan estas palabras en su comunicación.
3. Se explica que se ha traído una caja de sorpresas donde hay varios regalos, estos regalos no son más que tarjetas con situaciones y ellos deben seleccionar cuál es la palabra mágica que se utiliza ante cada situación. Es importante que en la cajita existan tantas tarjetas como educandos para que todos participen en la actividad.

Las tarjetas dirán, entre otras cosas:

- a) Conversan dos personas y necesitamos pasar, decimos:
- b) Se ha caído la goma en el aula y queremos que un compañero la alcance, decimos:
- c) Cuando un compañero nos hace un favor, decimos:
- d) Es nuestro cumpleaños y nos felicitan, decimos:
- e) Estamos en un ómnibus y necesitamos avanzar hacia la salida, decimos:
- f) Queremos que la maestra repita la explicación, decimos:
- g) Necesitamos un libro en la biblioteca para pasar decimos:
- h) Estuvimos enfermo el día anterior la maestra pregunta como estamos, decimos:
- i) Necesitamos que un compañero nos preste sus crayolas, le decimos:
- j) Recuérdale a todos cuáles son las palabras mágicas.

4. Durante el desarrollo de esta actividad es importante que se atienda si algún educando ha respondido incorrectamente y se le ofrecen niveles de ayuda para que seleccione la palabra adecuada.

La actividad concluye reflexionando sobre la importancia de la utilización de modales adecuados para poder comunicarnos con los compañeros, estas normas de comunicación deben ser utilizadas en todas las situaciones en las que se encuentren.

Actividad # 8

Tema: Cómo soy y cómo me ven los demás.

Objetivo: Reflexionar sobre las cualidades que consideran son las que más los caracterizan.

Desarrollo:

1. Para realizar esta actividad el maestro invita a los educandos a visitar una feria, le explica que en esta feria podrán comprar diferentes frutas, cada fruta tiene una característica por lo que deberán comprar sólo las que representan aquella que ellos creen es la que poseen.

Piña	Disciplinado.
Mango	Solidario.
Guayaba	Honesto.
Plátano	Estudioso.
Fruta Bomba	Indisciplinado.
Mamey	Deshonesto.
Guanábana	Agresivo.
Naranja	Cooperador.
Ciruela	Desaplicado.
Mamoncillo	Egoísta.

2. Después que cada educando ha realizado su compra, el maestro le pide que digan cuáles fueron las frutas que compró.
3. Le pide a cada compañero que piensen si esa es la cualidad que caracteriza al educando que explicó.
4. Se reflexiona en la importancia de conocer cómo somos y cómo nos ven los demás.
5. Finalmente se les pregunta a los educandos si les gustaría preparar un sabroso cóctel de frutas con aquellas que representan las cualidades positivas que deben caracterizar a un pionero cubano.

Ingredientes.

Piña. Mango. Guayaba. Plátano. Naranja.

Modo de preparación: Mezclar tres tazas de cooperación, a ellas le agrego dos de estudio, de honestidad, una cucharada de solidaridad y una pizca de disciplina con todos estos ingredientes disfruto de un rico cóctel con todas las cualidades de un pionero ejemplar.

Actividad # 9

Tema: Cómo veo a los demás.

Objetivo: Promover la reflexión acerca de la importancia de cómo percibimos a los demás.

Desarrollo:

1. En esta actividad se utiliza una cajita con los nombres de todos los educandos del grupo.

2. Cada educando debe seleccionar un nombre de la cajita, cuidando que no sea el nombre de él.
3. En la tarjeta deberá escribir de forma independiente al menos tres cualidades que caractericen al educando que seleccionó. Al final todas las tarjetas son ubicadas nuevamente en la cajita.
4. Cada educando escoge la tarjeta con su nombre y lee en voz alta las cualidades que se piensa que él posee.
5. En este momento debe propiciarse la reflexión en relación con la importancia que tiene la percepción que los demás tienen sobre nosotros. Es importante que el maestro esté atento ante las situaciones negativas que pudieran presentarse en el grupo.

Se concluye la actividad con una valoración de la importancia que tiene la imagen que tiene los compañeros de nosotros en función de lograr el perfeccionamiento de las relaciones interpersonales.

Actividad # 10

Tema: Mi relación con los demás.

Objetivo: Propiciar la reflexión ante comportamientos adecuados e inadecuados en el grupo.

Desarrollo:

1. En esta actividad el maestro explica que se dramatizarán diferentes situaciones que muchas veces caracterizan el comportamiento de los educandos en el aula.
2. En una cesta se han ubicado tarjetas con diferentes situaciones que los educandos representarán.
3. Se divide el grupo en pequeños equipos o en pareja. Un miembro de cada equipo irá a la cesta y al azar escogerá una situación.

Ejemplo:

- a) Dos compañeros se burlan de otro en el aula. Qué haces.
 - b) Unos compañeros están agrediendo a una educando, le tiran el pelo, la pellizcan, ellos quieren que tú hagas lo mismo. Qué harás.
 - c) Un compañero te ofende en el aula. Qué harás.
 - d) Un compañero te invita a tomar algo que no es tuyo. Qué harás.
 - e) Un grupo de compañeros vienen a invitarte a actualizar el mural. Qué harás.
4. Al final de cada dramatización se valora la actitud que ha asumido cada educando, así como las consecuencias que este comportamiento puede traer. Al concluir la actividad se valora la importancia de relacionarse bien con los demás y de reaccionar adecuadamente ante burlas o agresiones de otro compañero.

Actividad # 11.

Tema: Vamos a pintar.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia del trabajo grupal y de las relaciones interpersonales adecuadas.

Desarrollo:

1. Se inicia la actividad con una conversación sobre la importancia del amor y el respeto entre los miembros del grupo, así como la importancia del trabajo grupal, la ayuda y la solidaridad en el desarrollo de tareas comunes.
2. Se motiva a los educandos a formar equipos para realizar un dibujo en el que se represente el tema que se abordó en la conversación inicial.
3. Al final del trabajo cada equipo presenta el dibujo realizado y explica el significado del mismo.

Se concluye con una valoración de la calidad de los dibujos y la importancia de la actividad desarrollada.

Actividad # 12

Tema: La comunicación con la familia.

Objetivo: Demostrar la importancia de la comunicación adecuada con la familia y el respeto a esta.

Desarrollo:

1. se realiza un debate sobre la importancia de la comunicación en la familia, el respeto y la cooperación.
2. Se le pide a los educandos que expongan cómo son sus relaciones con los padres en el hogar.
3. Voluntariamente algunos educandos dramatizarán una de las problemáticas analizadas en el intercambio inicial.
4. Finalmente se analizan las dramatizaciones y se le pregunta a los educandos como ellos creen que se pueden mejorar las relaciones en el hogar y cómo deben actuar ante los problemas que surgen en el hogar.

La actividad culmina valorando la importancia del respeto en el hogar de la comunicación adecuada entre cada uno de los miembros del mismo.

Actividad # 13

Tema: Ayudando en el hogar.

Objetivo: Sensibilizar a los educandos sobre la necesidad de colaborar con las tareas del hogar.

Desarrollo:

1. Previamente se ha preparado un grupo de educando que realizará una dramatización en la que se presenta un educando desarrollando diferentes tareas en el hogar.
2. Posteriormente se le pide a los educandos la opinión sobre la dramatización, la actitud de los personajes, entre otros aspectos de interés.

3. Se pregunta cuántos de ellos colaboran con las tareas del hogar, qué tipo de tareas realizan y qué sienten desarrollando las mismas

La actividad debe concluir motivando a los educandos a ayudar en las tareas del hogar y explicando la importancia de ayudar a los padres.

Actividad # 14

Tema: Aprendiendo a resolver problemas.

Objetivo: Desarrollar habilidades para la solución de los problemas en el hogar.

Desarrollo:

1. Se divide el grupo en equipos a cada uno se le entrega una hoja con dibujos impresos.
2. Cada equipo debe analizar la situación y elaborar un diálogo sobre la base de las figuras de su dibujo.
3. Finalmente cada grupo expone el resultado del trabajo realizado y se analiza si las respuestas fueron las adecuadas a la situación.

Ejemplo:

- a) Padre que llega borracho.
- b) Padre que agradece a la madre y al educando.
- c) Padres que participan junto al educando en diferentes actividades.

Para concluir se le explica que siempre que exista algún problema que le preocupe del hogar es importante conversar con los padres o pedir ayuda a otro familiar o al maestro.

Actividad # 15

Tema: Cuando yo sea grande.

Objetivo: Valorar los principales anhelos, motivaciones y deseos de los educandos.

Desarrollo.

1. Se sitúa en una cesta diferentes tarjetas que representen oficios.
2. Se le pide a algunos voluntarios que escojan una tarjeta y que a través de la mímica representen el oficio que le correspondió.
3. El resto de los educandos tratará de identificar el oficio representado.
4. El maestro preguntará si les gustaría tener ese oficio cuando sean grandes, si algún familiar lo tiene y la importancia del mismo.
5. Es importante además que los educandos expongan si los padres conocen que a ellos les gustaría ejercer ese oficio y la opinión que tienen.

La actividad concluye preguntando que harán para poder ejercer ese oficio en un futuro.

Actividad final.

Tema: Me sentí.

Objetivo: Valorar el desempeño de los educandos en cada una de las actividades realizadas.

Desarrollo:

1. Esta es la actividad que posibilita que los educandos reflexionen en torno a los conocimientos que adquirieron a lo largo de cada actividad.
 2. El análisis se realiza sobre la base de la frase Me sentí....
 3. Es importante que se le pregunte a los educandos si existe algún tema en los que ellos creen que hay que profundizar.
- 10.-Potenciar la participación del escolar, la familia y la comunidad en la valoración de las actividades desarrolladas. Una vez seleccionados los instrumentos que se utilizarán para la evaluación se propicia la participación activa del educando, su familia, los agentes de la comunidad en la evaluación, para lo cual debe asegurarse el intercambio franco, la comunicación adecuada, el respeto a la opinión de cada uno, entre otros aspectos que pueden intervenir en el proceso de evaluación.

11.-Determinar los éxitos e insuficiencias cometidas en el proceso de implementación de las acciones para el logro de la potenciación del desarrollo. Se valora cuáles han sido los aspectos positivos que han sido expresados, cómo utilizarlos en función de realizar nuevas acciones, cuáles han sido las fallas cometidas en la realización de las acciones previstas, se valora el por qué se cometieron las mismas y qué hacer para no volver a cometerlas.

12.-Socializar con otros docentes el resultado obtenido a fin de escuchar criterios que puedan contribuir a su perfeccionamiento. En intercambio con docentes del mismo grado o de otros grados puede socializarse la experiencia realizada, el resultado que se ha obtenido, las principales dificultades que se afrontaron, cómo pueden ser superadas, qué estrategia de trabajo seguir para no volver a cometerlas.

4. Valoración de la propuesta del folleto por el criterio de usuarios

Para realizar la evaluación preliminar del folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la escuela primaria José Martí utilizó el criterio de usuario, según la escala de Licker, contentiva de los aspectos o indicadores a evaluar y las categorías que debían marcarse en cada caso.

Como el problema abordado es de gran importancia se tomó la decisión de utilizar los siguientes usuarios los que fueron seleccionados a partir de su experiencia profesional y la efectividad de su labor como se expresa a continuación:

No	Función	Especialidad	Título o grado científico	Años de experiencia
1	Psicopedagogo	Primaria	Licenciado	12
2	Profesora	Psicología-Pedagogía	Máster en Ciencias	15
3	Logopeda	Especial	Licenciado	20
4	Docente	Especial	Licenciado	18
5	Docente	Especial	Licenciado	6
6	Docente	Especial	Licenciado	9
7	Docente	Primaria	Licenciado	8
8	Docente	Primaria	Licenciado	7
9	Docente	Primaria	Licenciado	8
10	Jefe de ciclo	Especial	Licenciado	10

Teniendo en cuenta la importancia del objeto de estudio fueron seleccionados 10 usuarios para la recogida de su criterio acerca de la pertinencia del Folleto propuesto para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos del nivel educativo primaria a través de una encuesta. (Ver Anexo 4). Estos usuarios tenían los siguientes requisitos:

- Competencia, expresada en el nivel de calificación en la esfera del conocimiento relacionada con el objeto de investigación.
- Creatividad.
- Capacidad de análisis y de pensamiento.
- Disposición a participar como usuario y ofrecer su opinión.
- Más de 5 años de experiencia laboral y de ellos más de 5 en la atención a educandos con discapacidad intelectual leve.

Para organizar las valoraciones realizadas por los usuarios se organizaron teniendo en cuenta la siguiente escala:

Excelente 5; Muy Bien 4; Bien 3; Regular 2; Insuficiente 1

Para una mejor comprensión se exponen en la presente tabla la puntuación otorgada por los usuarios a las diferentes preguntas de la encuesta aplicada (resultados cuantitativos obtenidos en correspondencia con los criterios emitidos por los usuarios escogidos para la muestra de la investigación científica) que permitió determinar la moda de las modas.

Usuarios	PREGUNTAS					
	1	2	3	4	5	6
1	4	5	5	5	5	5
2	5	4	5	4	5	5
3	5	5	5	5	4	5
4	4	5	5	5	5	5
5	5	4	4	5	5	5
6	4	5	5	5	5	5
7	5	4	4	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5
9	4	5	5	4	5	5
10	5	4	5	5	5	5
MODA	5	5	5	5	5	5

Valoración de los usuarios:

Para la realización de las valoraciones por los usuarios se determinaron los siguientes parámetros:

- Correspondencia de las acciones educativas con el diagnóstico psicopedagógico de los educandos.
- Posibilidad de contribuir a la preparación de los docentes.

- Coherencia y estructura lógica en la organización de las actividades en las acciones.
- Planificación de las acciones.
- Alcance correctivo – compensatorio de las acciones.

Los datos obtenidos reflejan la puntuación siguiente, teniendo en cuenta los aspectos analizados:

Preguntas	Valoración
I	5
II	5
III	5
IV	5
V	5
VI	5

1 y 2	3	4	5
No se acepta la propuesta	Se acepta con modificaciones significativas	Se acepta con ligeros cambios	Se acepta sin cambios

Los resultados obtenidos a través de esta encuesta fueron los siguientes:

Se realizó la encuesta a los usuarios seleccionados para la muestra cuyo propósito fue conocer el criterio de los mismos en relación con la utilidad, aplicación, pertinencia y accesibilidad del folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria. (**Ver Anexo No.**), cuyos resultados se exponen a continuación:

En cuanto a la estructura del folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria, 6 usuarios la consideran muy adecuada y 4 bastante adecuada .

La pregunta número 2 de la encuesta se refiere a si los usuarios consideraban que las acciones educativas contempladas en el folleto propuesto permiten una mejor preparación de los docentes para el trabajo de prevención d las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento. Al respecto 6 usuarios marcaron la opción Totalmente de acuerdo y 4 usuarios la opción Muy de acuerdo.

En la pregunta número 3 referida a la correspondencia entre las actividades elaboradas en el folleto y el diagnóstico psicopedagógico, 8 usuarios la consideran Totalmente adecuadas y 2 Muy adecuada

En el aspecto correspondiente a la cantidad de acciones educativas planificadas los usuarios respondieron de la siguiente manera: 9 valoran las acciones educativas Totalmente Suficientes y 1 Muy Suficiente.

Al valorar los resultados obtenidos en la pregunta número 5 encaminada a obtener su criterio de la pertinencia de las acciones en caso que se pusieran en práctica , el 100 % de los usuarios las consideraron Totalmente efectivas coincidiendo estos resultados con la pregunta número 6 donde todos los usuarios estuvieron Totalmente de Acuerdo con estas acciones.

Resulta interesante señalar que no existieron criterios de **Inefectivo** ni **Notablemente inefectivo** así como respuestas marcada con las opciones **Más o menos de acuerdo y Nada de acuerdo** por parte de los usuarios consultados, siendo válido por el 100 %. Ello significa que el folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos del nivel educativo primaria ha sido aceptado sin cambios significativos. De ahí la pertinencia de su utilización en la escuela escogida para la muestra, ya que los mismos emiten criterios favorables en cuanto a las posibilidades reales que brindan las acciones elaboradas para ser insertadas en la institución educativa de referencia.

En algunos casos se realizaron sugerencias a los distintos aspectos evaluados, que se tomaron en consideración para perfeccionar la propuesta.

Conclusiones

La sistematización bibliográfica realizada acerca de la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en la educación primaria permitió sustentar la propuesta de la presente investigación y patentizar la importancia que tiene la preparación de los docentes, familias y miembros de la comunidad en este proceso para el desarrollo integral de los educandos con estas características

El diagnóstico inicial realizado evidencia que los docentes poseen un insuficiente seguimiento a los educandos que incumplen con los deberes escolares con énfasis en el indicador 4 referentes a las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento y la poca sistematicidad en el diseño y ejecución de acciones educativas que garanticen un proceso de prevención de estas manifestaciones con la calidad que se requiere.

El folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria propuesto en el trabajo responden a las necesidades y potencialidades de los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento y tienen una estrecha relación con las regularidades puestas de manifiesto por los docentes lo que permitirán una mejor preparación de los mismos para el proceso de prevención en la educación primaria.

Según la opinión de los usuarios consultados el folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria propuesto es útil y factible de aplicar en el proceso de prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la educación primaria.

Recomendaciones

1.-Dar continuidad a la investigación en posteriores estudios de trabajo de diploma, diplomado, maestría y tesis de doctorado.

2.-Ofrecer el folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria a otras escuelas primarias que permita ampliar la muestra para la validación práctica del mismo a través de otros métodos tales como el pre-experimento y el experimento pedagógico.

Bibliografía.

1. Álvarez Cruz, C. "Diagnóstico y diversidad". _ En CD Maestría en Educación Especial, CELAEE. 2001.
2. Abreu Guerra, E. "Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico". _ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1990.
3. AACAP. "Desórdenes de la conducta"._ Tomado de INTERNET, 2005. www.aacap.org.
4. AACAP. "El niño con trastorno de conducta y/o aprendizaje escolar". _Tomado de INTERNET, 2005. www.aacap.org.
5. AACAP." La disciplina"._ Tomado de INTERNET, 2006. www.aacap.org.
6. Áreas Beatón, G. "Educación, desarrollo evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural". _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1999.
7. Álvarez De Zayas, C. "Metodología de la investigación". _Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior, 1995.
8. Betancourt Torres, J. "Selección de temas de psicología especial". _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1992.
9. Betancourt Torres, J Y Amparo González Urra. Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2003.
10. Bell Rodríguez, R. "Educación Especial: razones, visión actual y desafíos"._ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1997.
11. Bell Rodríguez, R Y Ramón López Machín. Convocados por la diversidad._ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.
12. Delley, J. Trastorno de conducta. Tomado de INTERNET, 2005. www.hiethis.com.
13. Díaz Cantillo, C. La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas negativas en niños y adolescentes._ Ciudad de La Habana, 2001.
14. Domínguez Pino, M. "Los factores de prevención en educación infantil". En CD Maestría del CELAEE, 2001.
15. Duvalón Ramírez, J. "El trabajo correctivo - compensatorio y sus opciones teórico metodológicas en el tratamiento a los trastornos de conducta"._ En

Revista Desafío Escolar._ Año 2 Vol - 6/ Octubre - Diciembre/ 1998.

16. Foster, J. "El niño con problemas de conducta". _Tomado de INTERNET. 2006 www.astrolabio.com.
17. Fontes Sosa, O Y Mevis Pupo Pupo. Los trastornos de conducta. Una visión multidisciplinaria._ Ciudad de La Habana, 2003.
18. Garrido Genovés, V. "La prevención de la violencia escolar". _Tomado de INTERNET, 2007. www.astrolabio.com.
19. González Rey, F. "Psicología de la personalidad". _ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1985.
20. González Maura, V y otros. "Psicología para educadores". _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995.
21. González Soca, A y Carmen Reinoso Cápiro. "Nociones de sociología, psicología y pedagogía". _ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.
22. López Machín, R. "Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad". _Ciudad de La Habana:Ed Pueblo y Educación, 2000.
23. MINED. "Trabajo preventivo". _Ciudad de La Habana, 2003.
24. Matamoros Suárez, M. "El trabajo preventivo y su enfoque multidimensional y multifactorial"._ Tomado de INTERNET, 2006. www.ilustrados.com.
25. MINED. "Consideraciones y enfoques sobre trabajo preventivo". En Soporte magnético, s/a.
26. MINED. "Prioridades curso escolar 2003 – 2004". _Educación Primaria. 2003.
27. Ojeda Martínez, M Y Ursula Puentes Puentes. "Alteraciones de la conducta y dificultades en el aprendizaje más frecuentes en los escolares primarios". En Selección de lecturas: Diagnóstico y diversidad. _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.
28. Rico Montero, P.. "Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria". _Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2000.
29. Ruiz, V. "Preocupante aumento de los trastornos de conducta en niños y adolescentes". _Tomado de INTERNET, 2006. www.e-cristians.com.
30. Vigotsky, S, L. "Fundamentos de defectología". _tomo V._ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1989

Anexos.

Anexo 1: Entrevista a directivos de la escuela primaria

Objetivo: Indagar en el conocimiento que poseen sobre la prevención de las alteraciones de la conducta.

1. Datos generales:

- I. Escuela:_____ Municipio:_____
- II. Director:___ Jefe de ciclo:___ Subdirector:___
- III. Graduado universitario: Si:___ No:___ Especialidad:_____
- IV. Años de experiencia en educación:_____
- V. Años de experiencia en el cargo:_____
- VI. Categoría docente:_____
- VII. Profesor adjunto: Si:___ No:___

- 2. ¿Explique qué concepción posee sobre trabajo preventivo?
- 3. ¿Qué aspectos deben tenerse en cuenta como punto de partida para el desarrollo del trabajo preventivo en la escuela?
- 4. ¿Existe en la escuela una estrategia para la prevención de las alteraciones de la conducta?
- 5. ¿Los docentes cuentan con dimensiones e indicadores para el diagnóstico de las alteraciones de la conducta?
- 6. Considera usted que los docentes están preparados para la prevención de las alteraciones de la conducta. ¿Cómo puede contribuirse a elevar su nivel de preparación?
- 7. Mencione cuáles son los aspectos que usted considera son los que más limitan la realización del trabajo preventivo.

Anexo 2: Encuesta a los docentes

Objetivo: Explorar cómo realizan el trabajo preventivo y el diagnóstico de la personalidad de los estudiantes de la escuela primaria.

1. Datos generales:

- I. Escuela: _____ Municipio: _____
- II. Grado: _____
- III. Graduado universitario: Si: ___ No: ___ Especialidad: _____
- IV. Años de experiencia en educación: _____
- V. Categoría docente: _____
- VI. Profesor adjunto: Si: ___ No: ___

2. Dominio teórico sobre el tema:

Marque con una equis(x), la respuesta que más se ajusta a su concepción sobre trabajo preventivo:

- ___ Constituye una actividad independiente a la que sistemáticamente realizo como docente.
- ___ El trabajo preventivo no es más que la adopción de medidas para evitar que se produzcan alteraciones o cuando estas ocurran no tengan consecuencias negativas.
- ___ El trabajo preventivo es solo responsabilidad de la Educación Especial.
- ___ La prevención más efectiva es la que se realiza en el nivel primario.
- ___ El trabajo preventivo implica la formación en el alumno de fortalezas que le permitan enfrentar con éxito los diferentes eventos de su vida futura.

3. De los aspectos que se relacionan a continuación, marque con una equis(x) el que usted considera como punto de partida para la prevención de las alteraciones de la conducta.

- ___ Diagnóstico integralmente el grupo.
- ___ Caracterización psicopedagógica del grupo.
- ___ Análisis del expediente acumulativo del escolar.

4. Ha elaborado usted estrategias para la prevención de las alteraciones de la conducta.

Si ___ No ___

5. Tiene usted en cuenta dimensiones e indicadores específicos para el diagnóstico de las alteraciones de la conducta.

Si ___ No ___

6. Utiliza los resultados del diagnóstico en función de la prevención de las alteraciones

de la conducta.

Si__ No__ Algunas veces__ Casi nunca__

7. Evalúe entre Alto, Medio y Bajo el trabajo que realiza con el diagnóstico de las alteraciones de la conducta en función de la prevención.

8. Se siente usted preparado para prevenir el surgimiento de alteraciones de la conducta. Relacione cuáles son los aspectos necesarios para elevar su nivel de preparación.

Si__ No__

9. Marque con una x los elementos que más limitan la prevención de las alteraciones de la conducta.

Falta de documentos que contribuyan a la preparación de los docentes.

Insuficiente trabajo metodológico en función del trabajo preventivo.

Insuficiente dominio de dimensiones e indicadores para el diagnóstico de las alteraciones de la conducta.

Insuficiente preparación para el diseño de actividades diferenciadas para los educandos con alteraciones de la conducta.

Anexo 3: Guía de observación

Nombre del alumno:

Grado:

Aspectos a observar:

I. Orientación socio moral:

1. Cumplimiento de los deberes escolares.

Si__ No__

2. Valores sociales reflejados en su actuación.

Solidario__

Responsable__

Laborioso__

Tiende a la mentira__

Honesto__

Irrespetuoso__

Egoísta__

Otros_____

3. Reconocimiento de cualidades positivas o negativas en él y los que le rodean.

Siempre__ Casi siempre____ Nunca_____

II. Relaciones interpersonales.

1. Respeto hacia los compañeros y adultos.

Siempre__ Casi siempre____ Nunca_____

2. Forma que utiliza para relacionarse con los compañeros y adultos.

Cooperación__ Afectiva__ Amenazas__ Chantaje__ Competencia__ Agresión__

3. Actitud hacia la vida del grupo.

Se identifica con el grupo__

Se aísla__

Se relaciona poco__

Temeroso__

III. Actitud hacia las actividades.

1. Disposición a cumplir las tareas.

Siempre__ Casi siempre____ Nunca_____

2. Compromiso con la tarea.

Siempre__ Casi siempre____ Nunca_____

3. Motivación hacia las tareas.

Motivado__ Poco motivado__ Desmotivado__

IV. Cualidades personales.

1. Regulación del comportamiento.

Siempre___ Casi siempre___ Nunca___

2. Apariencia personal.

Adecuada___ Poco adecuada___ Inadecuada___

3. Rasgos del carácter.

Perseverante___ Independiente___ Excesivamente voluntarioso___ Le falta
tenacidad___ Dependiente___ Tenaz___

4. Estado de ánimo.

Alegre___ Triste___ Mal humorado___ Pesimista___ Deprimido___ Locuaz___ Lloro
frecuentemente___ Perretas___

V. Actividad intelectual y aprendizaje.

1. Capacidad de trabajo y ritmo de aprendizaje.

Rápido___ Lento___ Muy lento___

2. Dominio de los contenidos básicos del grado.

Adecuado___ Poco adecuado___ Inadecuado___

3. Concentración de la atención.

Siempre___ Casi siempre___ Nunca___

Anexo 4: Entrevista a la familia

Nombre del alumno:

Nombre del entrevistado:

Parentesco:

Cuestionario

1. Cómo es el comportamiento del educando en el hogar.
2. Cuáles son los factores que más influyen en ese comportamiento.
3. Cómo se relaciona el educando con los miembros de la familia.
4. Cómo es la relación de su hijo en la comunidad.
5. Contribuye usted a que su hijo se comporte adecuadamente.
6. Qué ayuda le gustaría recibir de la escuela para perfeccionar su atención educativa al educando.
7. Qué papel desempeña la familia en la prevención de las alteraciones de la conducta.
8. Cuáles son las conductas que expresa su hijo que más le preocupan.

Anexo 5: Guía de observación al hogar

Nombre del alumno:

Dirección:

Fecha: Hora:

Aspectos a observar:

1. Condiciones de la vivienda.

a) Tipo de vivienda:

Apartamento___ Casa___ Local adaptado___ Habitación en cuartería___

b) Estado constructivo:

Bueno___ Regular___ Malo___

c) Partes de la vivienda:

Sala___ Comedor___ Portal___ Habitaciones___ Recibidor___ Terraza___ Patio___ de
servicio___ Sala comedor___ Cocina comedor___

d) Baño:

Inodoro___ Letrina___ No tiene___

Colectivo___ Individual___

Agua corriente: Si___ No___

e) Cocina:

Si___ No___

Combustible que utiliza:

Gas___ Electricidad___ Leña___ Carbón___ Luz brillante___

3. Condiciones higiénicas de la vivienda.

Adecuadas___ Poco adecuadas___ Inadecuadas___

4. Condiciones materiales.

a) Efectos electrodomésticos:

Televisor___ Video___ Grabadora___ Radio___

Computadora___ Refrigerador___ Lavadora___ Batidora___ Aire acondicionado___

Ollas eléctricas___ Batidora___

5. Clima socio psicológico

Indiferencia___ Trato amable___ Frialdad___ Ambiente tenso___ Ambiente
distendido___ Comunicación diáfana___

6. Durante la visita.

Hubo peleas___ Discusión___ Rechazo___ Cooperación___

Armonía___ Despreocupación___

7. Otros datos de interés.

Anexo 4: Encuesta aplicada a los usuarios para valorar la efectividad de las acciones educativas propuestas.

Objetivo: constatar el criterio de los usuarios en relación a la pertinencia y efectividad de las acciones educativas elaboradas una vez puestas en práctica.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado teniendo en cuenta su experiencia y su efectiva labor profesional para formar parte del grupo de usuarios que enjuiciará el siguiente trabajo, el cual consiste en la valoración de la pertinencia y efectividad de la propuesta de acciones educativas dirigidas a estimular el pensamiento en los educandos.

Agradecemos toda la cooperación que puedan ofrecernos para elevar la calidad del trabajo.

Para emitir su opinión le proporcionamos una serie de preguntas relacionadas con la propuesta y opciones para indicar sus opiniones sobre diferentes aspectos de la misma.

En cada uno de los casos se marcará una única opción.

1.- ¿ Cómo evalúas la estructura del folleto contentivo de acciones educativas para la prevención de las manifestaciones inadecuadas en el comportamiento en los educandos de la Educación Primaria

Muy Adecuado____ Bastante Adecuado_____ Adecuado____ Poco Adecuado_____ Muy Inadecuado_____.

a) En caso de evaluarlo de Adecuado, Poco Adecuado o Muy Inadecuado le pedimos que explique el por qué.

2.-Las acciones educativas permitirán una mejor preparación de los educandos y los docentes para estimular el pensamiento en los educandos con discapacidad intelectual leve.

_Totalmente de acuerdo __ Muy de acuerdo ---- De acuerdo ---- Regularmente de acuerdo _Para nada de acuerdo

3.-Las acciones educativas son adecuadas al diagnóstico psicopedagógico y las necesidades educativas especiales de cada educando.

___ Totalmente adecuadas ___Muy adecuadas ---- Adecuadas ---- Regularmente adecuadas ___ Para nada adecuadas

4.-La planificación de las acciones contenidas en ellas son:

---- Totalmente suficientes

---- Muy suficientes

---- Suficientes

---- Regularmente suficientes

---- Insuficientes

5.-De ponerse en práctica considera que los resultados serán:

----- Totalmente efectivos

----- Muy efectivos

----- Efectivos

----- Regularmente efectivos

----- Inefectivos

6.-Con las acciones educativas propuestas está:

---- Totalmente de acuerdo

---- Muy de acuerdo

---- De acuerdo

---- Regularmente de acuerdo

---- Nada de acuerdo